



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Informe de Evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Industrial

038: Ministerio de la Producción

Correspondiente al período 2024

Setiembre, 2025

Contenido

Resumen Ejecutivo	4
1. Descripción de la Política Nacional de Desarrollo Industrial	4
2. Análisis de los resultados de la Política Nacional de Desarrollo Industrial.....	15
3. Análisis de implementación.....	23
4. Conclusiones	45
5. Recomendaciones	46
6. Anexos.....	47

Resumen Ejecutivo

Luego de dos años de la entrada en vigencia de la Política Nacional de Desarrollo Industrial (en adelante, **PNDI**), se puede concluir que, aunque existen desafíos en la implementación de la política, los resultados agregados muestran un gran avance en la participación de la manufactura en el PBI nacional y en la participación de las exportaciones de productos de media y alta tecnología en las exportaciones manufactureras.

Sin embargo, estos avances son insuficientes para mejorar la competitividad de la industria manufacturera y alcanzar una mayor participación de la manufactura en la economía nacional, así como, mejorar en el ranking del Índice de Rendimiento Industrial Competitivo.

Considerando lo señalado, el primer paso para mejorar la implementación de la PNDI es revisar y actualizar el diseño de los servicios e indicadores. Paralelamente, se busca incidir en la competitividad de la industria manufacturera, lo que permitirá mejorar la gestión de los servicios e implementar ajustes a un nivel superior, orientado al fortalecimiento de procesos, adecuada focalización de intervenciones y perfeccionar mecanismos de coordinación.

1. Descripción de la Política Nacional

La PNDI, aprobada mediante Decreto Supremo N° 016-2022-PRODUCE, busca atender el problema público identificado como “Limitada competitividad de la industria manufacturera”, reconociendo que la actividad industrial es clave para el crecimiento y desarrollo de los países. Como lo señala Rodrick (2014)¹, tanto la industrialización como las exportaciones manufactureras han sido históricamente las palancas más confiables para lograr un crecimiento rápido y sostenido.

En esa línea, la PNDI plantea superar las principales causas de esta problemática, que se manifiestan en los siguientes aspectos:

- i) Baja y heterogénea productividad;
- ii) Limitada complejidad de los productos manufacturados;
- iii) Escasa infraestructura y servicios especializados;
- iv) Entorno institucional y regulatorio poco favorable para el desarrollo de las actividades productivas.

A partir de la implementación de esta política, la situación futura deseada es que “al año 2030 la industria manufacturera del Perú será más competitiva y con mayor valor agregado, mejorando su contribución en la economía nacional hasta alcanzar una participación de 14% en el PBI nacional. En esa línea, la industria manufacturera pasará del 0.0414 al 0.0500 en el puntaje del Índice de Rendimiento Industrial Competitivo.”

¹ Rodrik, D. (2014). The Past, Present, and Future of Economic Growth. Challenge, 57(3), 5–39. <http://www.jstor.org/stable/24643517>

La población objetivo de esta política está conformada por las empresas del sector manufacturero no primario, que serán beneficiadas a través de los servicios orientados a los cuatro (4) objetivos prioritarios definidos en la política:

Objetivo prioritario 01: Incrementar la productividad de las empresas del sector manufactura.

Este objetivo busca fortalecer la productividad del sector manufacturero mediante la articulación de la oferta formativa, la implementación de instrumentos financieros y tributarios, y la promoción del uso de estándares de calidad. Asimismo, impulsa la integración con mercados nacionales e internacionales, con el fin de fomentar la innovación, la transformación digital y el desarrollo de sinergias productivas a través de la consolidación y creación de clústeres industriales.

Objetivo prioritario 02: Incrementar la complejidad de los productos manufacturados en las empresas del sector manufactura.

Este objetivo busca diversificar y sofisticar la producción industrial nacional mediante la identificación y fortalecimiento de ramas y productos con ventajas comparativas, aprovechando las fortalezas del país como la disponibilidad de materias primas, la capacidad instalada no utilizada, la ubicación geopolítica estratégica y el acceso a fuentes energéticas limpias. En un contexto global de alta competencia y reconfiguración de cadenas de suministro, se plantea impulsar sectores intensivos en tecnología y mano de obra, bajo un enfoque de economía circular.

La estrategia incluye la promoción de espacios de coordinación público-privados, el financiamiento de inversiones en bienes de capital y capital de trabajo, la adopción de estándares de calidad en productos y procesos, y el desarrollo de programas de formación orientados a actividades de alta tecnología. Asimismo, se contempla una política comercial sostenida que articule la oferta industrial con la demanda nacional e internacional. Con estas acciones, la PNDI busca incrementar la complejidad económica del sector manufacturero, favoreciendo una transformación estructural de la economía peruana.

Objetivo prioritario 03: Incrementar la infraestructura productiva industrial adecuada y servicios especializados para las empresas manufactureras.

Este objetivo busca garantizar que la industria nacional cuente con infraestructura moderna y servicios especializados que permitan sostener su competitividad. En un contexto donde la manufactura global ha incorporado procesos automatizados y tecnologías avanzadas, la PNDI plantea que la reactivación de la industria peruana debe acompañarse de espacios productivos idóneos, diseñados con estándares de sostenibilidad y eficiencia.

La PNDI considera esencial la implementación de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales (en adelante, **ENDPI**), que contempla la creación de infraestructura con acceso a servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica e internet), sistemas de gestión de residuos, transporte y seguridad, así como conexiones logísticas eficientes con carreteras, puertos y aeropuertos. Paralelamente, se busca fortalecer la oferta de servicios de calidad,

innovación y transferencia tecnológica, mediante instituciones como el Instituto Nacional de Calidad (en adelante, **INACAL**) y la Red CITE, promoviendo que la competencia de los productos locales no se base únicamente en precios, sino en atributos de calidad y valor agregado. Con estas acciones se busca sentar las bases para una industria manufacturera más sólida innovadora y sostenible.

Objetivo prioritario 04: Mejorar la calidad del entorno institucional y regulatorio para el desarrollo de actividades manufactureras.

Este objetivo reconoce que un marco normativo claro y un soporte institucional sólido son condiciones indispensables para el desarrollo competitivo y sostenible de la industria. Experiencias como la agroindustria en el Perú muestra que un entorno institucional estable facilita el acceso de las empresas a recursos estratégicos y genera las condiciones para sostener procesos de crecimiento a largo plazo.

La PNDI plantea fortalecer de manera transversal la calidad del entorno institucional y regulatorio, en línea con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030, promoviendo un uso más eficiente y productivo de los recursos públicos y generando valor para la sociedad. Ello implica simplificar requisitos, procesos y procedimientos dentro de la competencia sectorial, con el fin de reducir cargas innecesarias para las empresas manufactureras y crear un ambiente de negocios favorable.

Alineamiento de la PNDI

La PNDI se articula con diversos instrumentos de planeamiento estratégico y de políticas públicas, lo que refleja su carácter transversal y evidencia su contribución al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del país. En la tabla 1, se presenta la alineación de los objetivos prioritarios de la PNDI con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, **ODS**), el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la Política General de Gobierno y otras políticas nacionales sectoriales y multisectoriales, cumpliendo con uno de los objetivos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (en adelante, **SINAPLAN**).

Tabla 1. Alineamiento horizontal de la PNDI

Objetivos prioritarios de la PNDI	Instrumentos de planeamiento	
	Instrumento	Objetivo
OP.01. Incrementar la productividad de las empresas del sector manufactura	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	ON3. Competitividad e innovación
	Política General de Gobierno	Eje 4. Reactivación económica
	Política Nacional Agraria 2021-2030	OP1. Incrementar el nivel de integración vertical de los productores agrarios en la cadena de valor
	Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP2. Fortalecer el capital humano
		OP4. Impulsar mecanismos de financiamiento local y externo.

Objetivos prioritarios de la PNDI	Instrumentos de planeamiento	
	Instrumento	Objetivo
		OP5. Crear las condiciones para un mercado laboral dinámico y competitivo para la generación de empleo digno.
		OP6. Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivos.
		OP7. Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios.
		OP9. Promover la sostenibilidad ambiental en la operación de actividades económicas.
	Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	OP1. Incrementar el acceso equitativo de la población a la Educación Superior Técnico-Productiva
	Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	OP2. Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Educación Superior y Técnico-Productiva, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos.
	Política Nacional de Empleo Decente	OP1. Incrementar las competencias laborales de la población en edad de trabajar.
		OP2. Fortalecer la vinculación entre la oferta y la demanda laboral
	Política Nacional de Juventud	OP1. Desarrollar competencias en el proceso educativo de la población joven
		OP2. Incrementar el acceso de la población joven al trabajo decente
	Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo al 2030	OP 05. Incrementar los niveles de cumplimiento de la normativa sobre SST en el sector privado y público.
	Política Nacional del Ambiente al 2030	OP7. Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular
	Política Nacional Marítima	OP3. Incrementar el comercio de manera sostenible y diversificada en el ámbito marítimo
	Política Nacional Multisectorial de Transformación Digital al 2030	OP2. Vincular la economía digital a los procesos productivos sostenibles del país
	Política Nacional para la Calidad	OP1. Incrementar la calidad de los productos y servicios que las entidades del sector público y las empresas ofrecen al ciudadano
OP.02. Incrementar la complejidad de	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

Objetivos prioritarios de la PNDI	Instrumentos de planeamiento	
	Instrumento	Objetivo
los productos manufacturados en las empresas del sector manufacturero	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	ON3. Competitividad e innovación
	Política General de Gobierno	Eje 4. Reactivación económica
	Política Nacional Agraria 2021-2030	OP2. Reducir la proporción de los productores agrarios familiares en el nivel de subsistencia
	Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP4. Impulsar mecanismos de financiamiento local y externo.
		OP5. Crear las condiciones para un mercado laboral dinámico y competitivo para la generación de empleo digno.
		OP6. Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivos.
		OP7. Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios.
		OP9. Promover la sostenibilidad ambiental en la operación de actividades económicas.
	Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	OP6. Movilizar recursos a las instituciones de la Educación Superior y Técnico-Productiva para la mejora de la calidad y el desarrollo de la investigación e innovación
	Política Nacional del Ambiente al 2030	OP7. Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular
	Política Nacional para la Calidad	OP1. Incrementar la calidad de los productos y servicios que las entidades del sector público y las empresas ofrecen al ciudadano
OP.03. Incrementar la infraestructura productiva industrial adecuada y servicios especializados para las empresas manufactureras	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	ON3. Competitividad e innovación
	Política General de Gobierno	Eje 4. Reactivación económica
	Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP1. Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad
	Política Nacional de Transporte Urbano	OP4. Satisfacer las necesidades de transporte urbano de la población, en concordancia con el desarrollo urbano

Objetivos prioritarios de la PNDI	Instrumentos de planeamiento	
	Instrumento	Objetivo
	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	OP1. Garantizar el crecimiento y desarrollo sostenible de las ciudades y centros poblados del país a través de una planificación urbana y territorial
OP.04. Mejorar la calidad del entorno institucional y regulatorio para el desarrollo de actividades manufactureras	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	ON3. Competitividad e innovación
	Política General de Gobierno	Eje 4. Reactivación económica
	Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP6. Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivos.
	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030	OP3. Fortalecer la mejora continua en el Estado

Elaboración propia.

Alertas identificadas en el seguimiento de la PNDI

En el proceso de seguimiento de la PNDI, para el año 2024, permitió identificar el nivel de avance alcanzado en su implementación a nivel de indicadores, lo que nos da un primer acercamiento al avance real de la implementación.

Avance tipo 1 a nivel de indicadores

El reporte de seguimiento proporciona información clave sobre las alertas identificadas a nivel de indicadores. En este marco, el semáforo del nivel de cumplimiento del Avance Tipo 1 constituye una herramienta que permite visualizar el estado de avance de la política.

A nivel de objetivos prioritarios, de los cuatro (04) existentes, dos (02) se encuentran en un nivel intermedio, uno (01) carece de información disponible y uno (01) presenta un cumplimiento bajo.

En relación con los indicadores de objetivos prioritarios, se contabilizan cinco (05) en total: dos (02) en nivel intermedio, dos (02) sin información reportada y uno (01) con avance bajo,

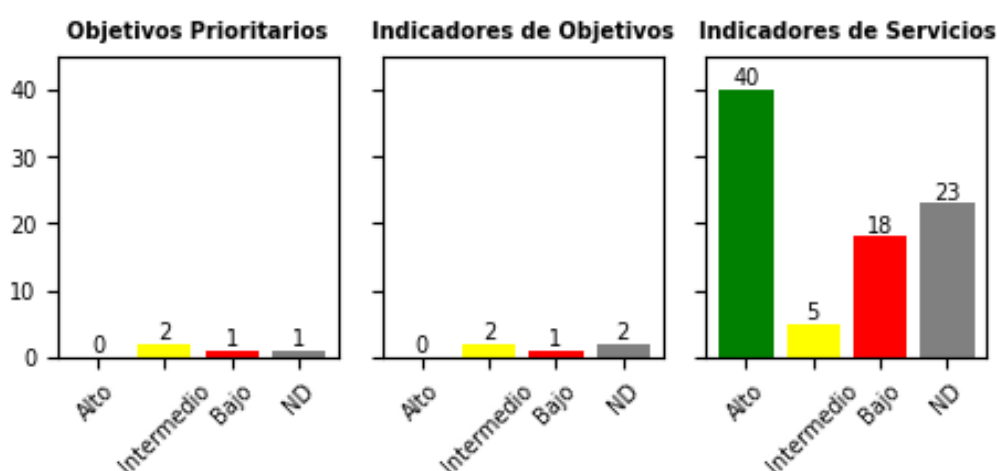
Por otro lado, respecto a los indicadores de servicios, que ascienden a ochenta y seis (86), cuarenta (40) alcanzan un cumplimiento mayor o igual al 95%, veintitrés (23) no cuentan con información disponible, dieciocho (18) presentan un avance bajo y cinco (05) se ubican en el nivel intermedio. Estos resultados muestran avances importantes en determinados servicios, pero también evidencian limitaciones significativas vinculadas principalmente a la falta de información y a la concentración de indicadores en niveles bajos o intermedios de cumplimiento.

Tabla 2. Semáforo del nivel de cumplimiento del avance tipo 1, por elemento, 2024

	[0-75%>	[75-95%>	≥ 95%	ND	Total
Objetivos prioritarios	1	2	0	1	4
Indicadores de objetivos prioritarios	1	2	0	2	5
Indicadores de servicios	18	5	40	23	86

Fuente: Reporte de seguimiento de la PNDI 2024. Elaboración propia.

Gráfico 1. Semáforo del nivel de cumplimiento del avance tipo 1, por elemento



Fuente: Reporte de seguimiento de la PNDI 2024. Elaboración propia.

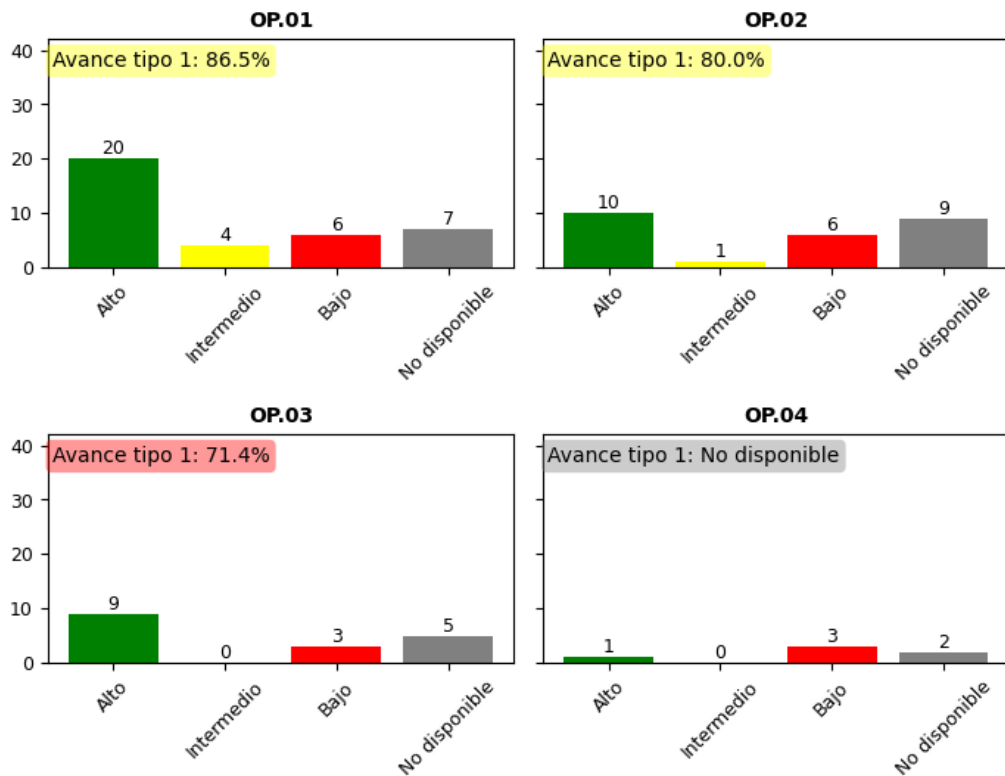
El análisis de los indicadores asociados a los objetivos prioritarios de la PNDI evidencia un nivel de avance heterogéneo. El OP.01, referido a incrementar la productividad del sector manufacturero, alcanza un avance tipo 1 de 86.5%, clasificado en el rango intermedio, con predominio de indicadores en la categoría alto; no obstante, presenta una proporción relevante de registros no disponibles, lo cual limita la robustez de los resultados.

De manera similar, el OP.02, orientado a incrementar la complejidad de los productos manufacturados, registra un avance de 80% (intermedio), aunque con alta dispersión en categorías bajas y un volumen considerable de indicadores sin información o con inconsistencias de diseño.

En contraste, el OP.03, relativo a la infraestructura productiva y servicios especializados, presenta un avance tipo 1 de 71.4% (bajo). Si bien cuenta con algunos indicadores en la categoría alto, la ausencia de datos en varias dimensiones revela debilidades en la consistencia de su implementación.

Por otro lado, el OP.04, vinculado al entorno institucional y regulatorio, no dispone de información suficiente para estimar su avance, lo que constituye una limitación crítica para la evaluación integral de la política.

Gráfico 2. Número de indicadores según objetivo prioritario y nivel de avance.



Elaboración propia.

A continuación, se presenta una síntesis de las alertas identificadas por cada objetivo prioritario, considerando el desempeño de sus servicios e indicadores.

Objetivo prioritario 1. Incrementar la productividad de las empresas del sector manufactura

El indicador del objetivo prioritario 1, ratio de valor agregado bruto de empresas del sector manufacturero por trabajador, presenta un nivel de avance intermedio respecto a lo esperado.

Este objetivo prioritario cuenta con 18 servicios, de los cuales cinco (05) servicios cuentan con al menos un indicador con un nivel de avance bajo y un (01) servicio cuyos indicadores no cuentan con información disponible. Finalmente, no se identificaron errores de planeamiento en los indicadores de este objetivo prioritario.

Tabla 3. Alertas del objetivo prioritario 1

Nivel de avance de indicadores	Servicios afectados
Avance bajo ²	SS.01.03.03. Asistencia técnica en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para las empresas. SS.01.04.01. Programa de capacitación técnico productiva pertinente para empresarios/as y trabajadores/as.

² Se presenta un avance bajo en al menos uno de sus indicadores.

	SS.01.04.02. Programas de estudio de la Educación Superior Tecnológica y Técnico productiva vinculados con la industria manufacturera. SS.01.04.04. Certificación oportuna de competencias laborales en trabajadores/as de empresas de la industria manufacturera. SS.01.06.03. Fondos concursables apropiados para incrementar la transferencia tecnológica a las empresas del sector manufactura no primaria
No cuenta con información ³	SS.01.04.03. Instrumentos financieros y no financieros para mejorar las capacidades productivas en tecnología del capital humano para las empresas del sector manufacturero.
Error de planeamiento ⁴	-

Elaboración propia.

Objetivo prioritario 2. Incrementar la complejidad de los productos manufacturados en las empresas del sector manufacturero

El indicador del objetivo prioritario 2, porcentaje de participación de las exportaciones de productos de media y alta tecnología en las exportaciones manufactureras, presenta un nivel de avance intermedio.

Este objetivo prioritario cuenta con 13 servicios, de los cuales cuatro (04) presentan indicadores con un nivel de avance bajo, cuatro (04) registran indicadores sin información disponible y tres (03) registran indicadores con posibles errores de planeamiento.

Tabla 4. Alertas del objetivo prioritario 2

Nivel de avance de indicadores	Servicios afectados
Avance bajo ⁵	SS.02.01.01. Estudios para la priorización y desarrollo de productos manufactureros intensivos en tecnología con ventajas comparativas y/o productos altamente estratégicos con incidencia en la economía del país. SS.02.03.01. Desarrollo de un portafolio de proyectos de inversión empresarial para ramas industriales y/o productos de media y alta tecnología, como promoción de la inversión extranjera en el Perú. SS.02.04.02. Difusión de los incentivos a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en empresas de manufactura no primaria de media y alta tecnología. SS.02.08.01. Oferta formativa vinculada a la media y alta tecnología para la industria manufacturera.
No cuenta con información ⁶	SS.02.03.02. Instrumentos de apoyo financieros y no financieros para la obtención de capital de trabajo de manera oportuna en empresas de manufactura no primaria de media y alta tecnología que se incorporan a las cadenas globales de valor.

³ No cuenta con información en sus indicadores según el seguimiento de la PNDI 2024.

⁴ Se considera error de planeamiento a los indicadores que superan un nivel de avance de 150%. El nivel de avance es determinado por los formatos elaborados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

⁵ Se presenta un avance bajo en al menos uno de sus indicadores.

⁶ No cuenta con información en sus indicadores según el seguimiento de la PNDI 2024.

	SS.02.06.01. Instrumentos de apoyo financiero y no financiero para la implementación de estándares de calidad en ramas industriales y/o productos de media y alta tecnología. SS.02.07.01. Asistencia técnica integral en la formación de cadenas logísticas desde los centros de producción o distribución hasta los puertos y viceversa para productos manufacturados de media y alta tecnología. SS.02.08.02. Fondos de cofinanciamiento para formación de trabajadores/as en competencias para actividades de manufactura de media y alta tecnología.
Error de planeamiento ⁷	SS.02.04.02. Difusión de los incentivos a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en empresas de manufactura no primaria de media y alta tecnología. SS.02.04.03. Fondos para proyectos y actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) pertinentes, dirigidos a los actores del SINACTI, en el sector manufactura de media y alta tecnología. SS.02.08.01. Oferta formativa vinculada a la media y alta tecnología para la industria manufacturera.

Elaboración propia.

Objetivo prioritario 3. Incrementar la infraestructura productiva industrial adecuada y servicios especializados para las empresas manufactureras

Este objetivo prioritario cuenta con dos indicadores. El primero, porcentaje de ocupación acumulada de empresas manufactureras no primarias instaladas en los parques industriales que forman parte del Sistema Nacional de Parques Industriales (en adelante, **SNPI**) cuenta con un nivel de avance bajo y el segundo indicador, porcentaje acumulado de empresas manufactureras no primarias instaladas en los parques industriales que forman parte del SNPI que reciben servicios especializados, no cuenta con información disponible a reportar.

El objetivo prioritario cuenta con nueve (09) servicios, de los cuales se ha identificado que al menos tres (03) servicios cuentan con un nivel de avance bajo en sus indicadores y dos (02) no cuentan con información disponible.

Tabla 5. Alertas del objetivo prioritario 3

Nivel de avance de indicadores	Servicios afectados
Avance bajo ⁸	SS.03.02.02. Servicio de Identificación de brechas en infraestructura productiva. SS.03.03.03. Servicios metrológicos orientados a la demanda de las entidades públicas y privadas. SS.03.04.01. Implementación de CITES con pertinencia para el acceso de las empresas del sector manufactura.
No cuenta con información ⁹	SS.03.01.02. Servicio de gestión pertinente de cartera de parques industriales

⁷ Se considera error de planeamiento a los indicadores que superan un nivel de avance de 150%. El nivel de avance es determinado por los formatos elaborados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

⁸ Se presenta un avance bajo en al menos uno de sus indicadores.

⁹ No cuenta con información en sus indicadores según el seguimiento de la PNDI 2024.

	SS.03.02.01. Programa de Servicios públicos e infraestructura complementaria pertinentes adecuada en áreas industriales
Error de planeamiento ¹⁰	-

Elaboración propia.

Objetivo prioritario 4. Mejorar la calidad del entorno institucional y regulatorio para el desarrollo de actividades manufactureras

El indicador del objetivo prioritario 4, porcentaje de empresarios/as manufactureros que están de acuerdo con el entorno institucional y regulatorio, no cuenta con información disponible.

Este objetivo prioritario cuenta con tres (03) servicios, de los cuales se ha identificado que dos (02) presentan indicadores con nivel de avance bajo y uno (01) con un indicador que no cuentan con información disponible.

Tabla 6. Alertas del objetivo prioritario 4

Nivel de avance de indicadores	Servicios afectados
Avance bajo ¹¹	SS.04.02.01. Elaboración de propuestas normativas, regulación industrial y reglamentación técnica con pertinencia SS.04.03.01. Sistemas y aplicativos informáticos desarrollados e implementados en el Ministerio de la Producción con pertinencia para facilitar tramites a las empresas.
No cuenta con información ¹²	SS.04.01.01. Programa de fortalecimiento de capacidades a los/as servidores/as públicos/as vinculados/as al sector producción, en los tres niveles de gobierno, en desarrollo productivo con enfoque de sostenibilidad, mejorando los niveles de coordinación y articulación de los tres niveles de gobierno SS.04.02.01. Elaboración de propuestas normativas, regulación industrial y reglamentación técnica con pertinencia.
Error de planeamiento ¹³	-

Elaboración propia.

¹⁰ Se considera error de planeamiento a los indicadores que superan un nivel de avance de 150%. El nivel de avance es determinado por los formatos elaborados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

¹¹ Se presenta un avance bajo en al menos uno de sus indicadores.

¹² No cuenta con información en sus indicadores según el seguimiento de la PNDI 2024.

¹³ Se considera error de planeamiento a los indicadores que superan un nivel de avance de 150%. El nivel de avance es determinado por los formatos elaborados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

2. Análisis de los resultados de la Política Nacional

El índice de gestión de la PNDI del 2024 alcanzó un valor de 79.3 puntos, lo que refleja un nivel de avance intermedio en la implementación de la política.

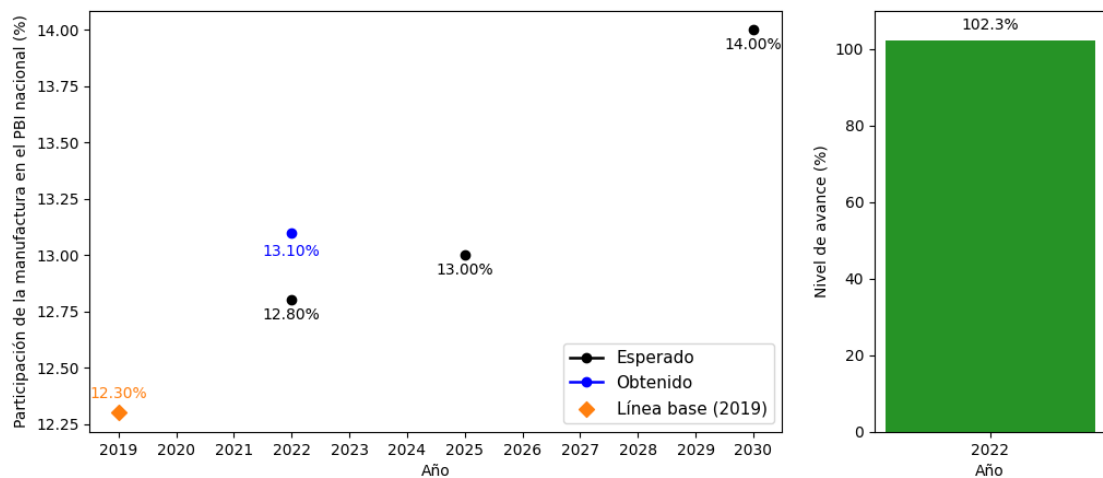
Este resultado sugiere que, si bien se han logrado progresos importantes en la ejecución de los servicios, aún persisten brechas que limitan un desempeño plenamente satisfactorio.

Resultados de los indicadores de la situación futura de la PNDI

La PNDI ha establecido como meta estratégica elevar la participación de la manufactura en el PBI nacional hasta alcanzar un 14% al año 2030, en línea con el propósito de fortalecer la competitividad del sector y consolidar su aporte al crecimiento económico. Este objetivo supone mejoras sostenidas en la productividad, innovación y diversificación del sector manufacturero.

En el primer hito de evaluación, correspondiente al año 2022, se proyectó que la participación de la manufactura en el PBI nacional alcanzaría el 12.8% (ver gráfico 3). El resultado obtenido fue de 13.1%, superando en 0.3 puntos porcentuales la meta esperada. Esto representa un avance equivalente al 102.3%, lo que evidencia un desempeño superior al previsto y constituye un indicio favorable respecto al cumplimiento de la meta de largo plazo establecida para el 2030.

Gráfico 3. Evolución de la participación de la manufactura en el PBI nacional

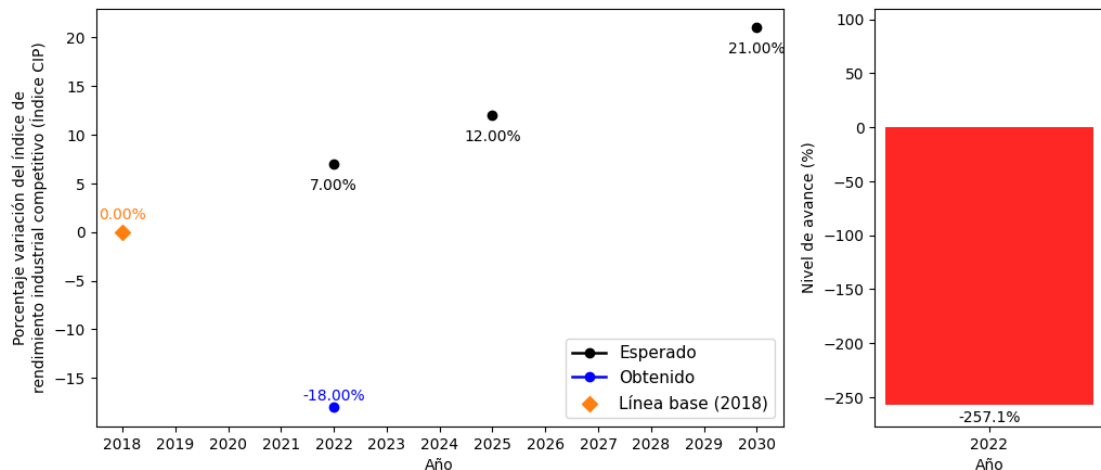


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Elaboración propia.

Por otro lado, el segundo indicador que mide la situación futura deseada, porcentaje de variación del Índice de Rendimiento Industrial Competitivo (en adelante, **CIP**) evidencia un retroceso en el periodo evaluado. Para el año 2022, el CIP registró una variación de -18% respecto al valor base de 2018, frente a la meta programada de +7% (ver gráfico 4). Este resultado refleja un desempeño inferior al esperado y señala dificultades para sostener la competitividad industrial en el corto plazo.

En términos comparativos internacionales, el Perú retrocedió del puesto 61 al 68 en el ranking global del CIP, manteniéndose en el quintil medio, sin alcanzar el objetivo de avanzar hacia el quintil medio-superior. Este desempeño sugiere la necesidad de reforzar las políticas orientadas a innovación, productividad y diversificación industrial, a fin de revertir la tendencia negativa y acercarse al resultado esperado al 2030.

Gráfico 4. Evolución del porcentaje de la variación del índice de rendimiento industrial competitivo (Índice CIP)



Fuente: United Nations Industrial Development Organization (UNIDO). Elaboración propia.

En este contexto, resulta prioritario reforzar la implementación de los servicios vinculados a innovación, productividad y diversificación industrial, con el propósito de consolidar los avances alcanzados en la participación de la manufactura en el PBI y, al mismo tiempo, revertir el retroceso evidenciado en el Índice de Rendimiento Industrial Competitivo. Fortalecer estos servicios permitirá mejorar el desempeño del sector en este indicador estratégico, generar condiciones más sólidas para la competitividad y encaminar de manera sostenida al país hacia el cumplimiento de la meta establecida en la PNDI para el año 2030.

Resultados de los indicadores de objetivos prioritarios de la PNDI

Con el fin de comprender de manera más detallada el índice de gestión de la PNDI, se presenta el análisis del avance por objetivo prioritario mediante el estado de sus indicadores.

Objetivo prioritario 1. Incrementar la productividad de las empresas del sector manufactura

El indicador que mide este objetivo es el ratio de valor agregado bruto por trabajador del sector manufacturero, con una meta de alcanzar aproximadamente S/ 59,000 por trabajador en 2030.

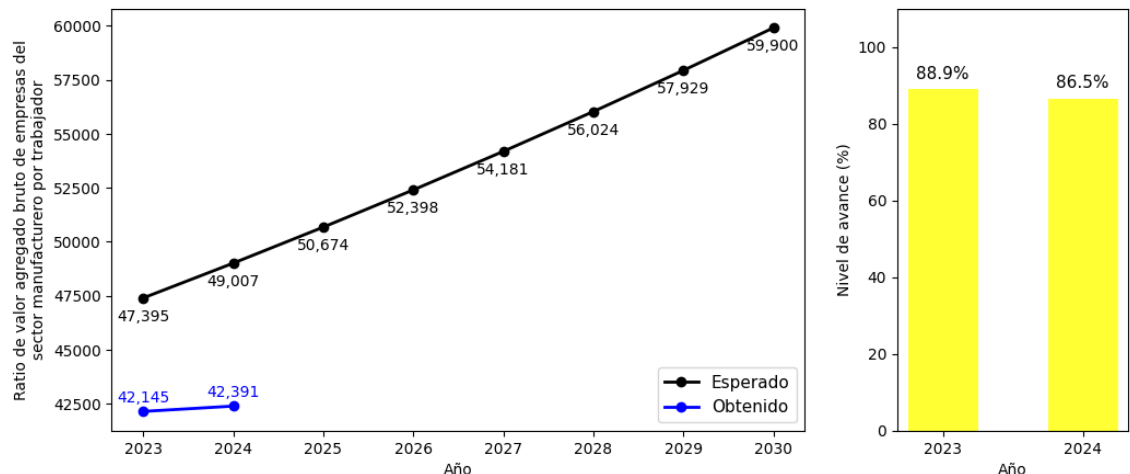
En el 2023, el valor obtenido fue de S/ 42,145, frente a una meta de S/ 47,395, equivalente a un avance de 88.9% respecto a lo esperado. En el 2024, se alcanzó

S/ 42,391 frente a una meta de S/ 49,007, lo que representa un avance de 86.5%. Ambos resultados corresponden a un nivel de avance intermedio, ya que, si bien se registran progresos, la productividad efectiva del sector se mantiene por debajo de lo proyectado y aún distante de la meta de largo plazo.

Es preciso indicar que, de acuerdo con la ficha técnica, el indicador se construye a partir de la Encuesta Nacional de Empresas (ENE) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG); sin embargo, en 2023 y 2024 la ENE fue integrada con la Encuesta Económica Anual (EEA) del INEI, cuya información aún no está disponible. Por ello, no fue posible aplicar la metodología original en esos periodos y, como alternativa, se emplearon los datos de las cuentas nacionales del INEI sobre el valor agregado bruto manufacturero, complementados con cifras de la ENAHOG para la PEA ocupada en 2023, y con estimaciones de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) para 2024.

Aunque el indicador evidencia un avance intermedio, los resultados revelan un desfase respecto a la trayectoria esperada, lo que implica que la productividad manufacturera aún enfrenta retos estructurales.

Gráfico 5. Evolución del ratio de valor agregado bruto de empresas del sector manufacturero por trabajador



Fuente: Reporte de seguimiento de la PNDI 2024. Elaboración propia.

Objetivo prioritario 2. Incrementar la complejidad de los productos manufacturados en las empresas del sector manufacturero

El indicador que mide este objetivo prioritario es el porcentaje de participación de las exportaciones de productos de media y alta tecnología en las exportaciones manufactureras. La meta trazada para el 2030 asciende a 15.9%, partiendo de un nivel proyectado de 12.3% en 2023.

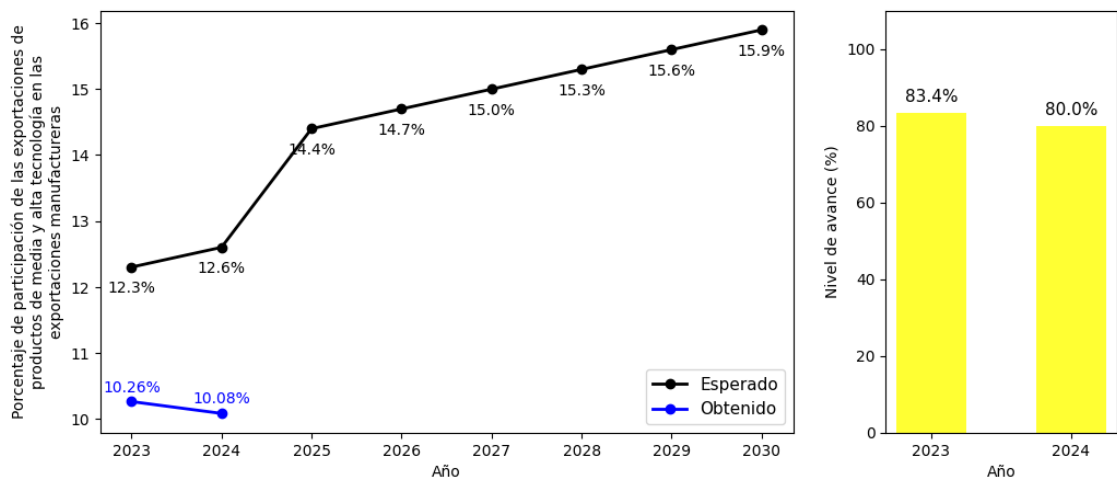
Para 2024, se proyectó un valor esperado de 12.6%, mientras que el valor obtenido fue de 10.08%, lo que representa un avance tipo 1 de 80.0%, correspondiente a un nivel de avance intermedio respecto al logro esperado. En 2023, la participación se situó en 10.26% frente a una meta de 12.3%, alcanzando un cumplimiento del 83.4%.

En comparación con la línea base de 2019 (10.3%), los resultados de 2024 reflejan una leve reducción de 0.22 puntos porcentuales, lo que evidencia la falta de dinamismo en el proceso de sofisticación productiva. A nivel desagregado la estructura exportadora manufacturera continúa concentrada en productos basados en recursos naturales y de baja tecnología, mientras que las exportaciones de media y alta tecnología mantienen una participación marginal, en torno al 10% del total manufacturero, sin mostrar avances significativos en su peso relativo.

Cabe señalar que la información utilizada proviene de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (en adelante, **SUNAT**), fuente alternativa a la establecida en la ficha técnica.

El indicador evidencia que los avances hacia la meta establecida para el 2030 (15.9%) son limitados y se mantienen por debajo de la trayectoria proyectada.

Gráfico 6. Evolución del porcentaje de participación de las exportaciones de productos de media y alta tecnología en las exportaciones manufactureras



Fuente: Reporte de seguimiento de la PNDI 2024. Elaboración propia.

Objetivo prioritario 3. Incrementar la infraestructura productiva industrial adecuada y servicios especializados para las empresas manufactureras

Este objetivo prioritario se evalúa mediante dos indicadores:

- i) Porcentaje de ocupación acumulada de empresas manufactureras no primarias instaladas en los parques industriales que forman parte del SNPI.
- ii) Porcentaje acumulado de empresas manufactureras no primarias instaladas en los parques industriales que forman parte del SNPI que reciben servicios especializados.

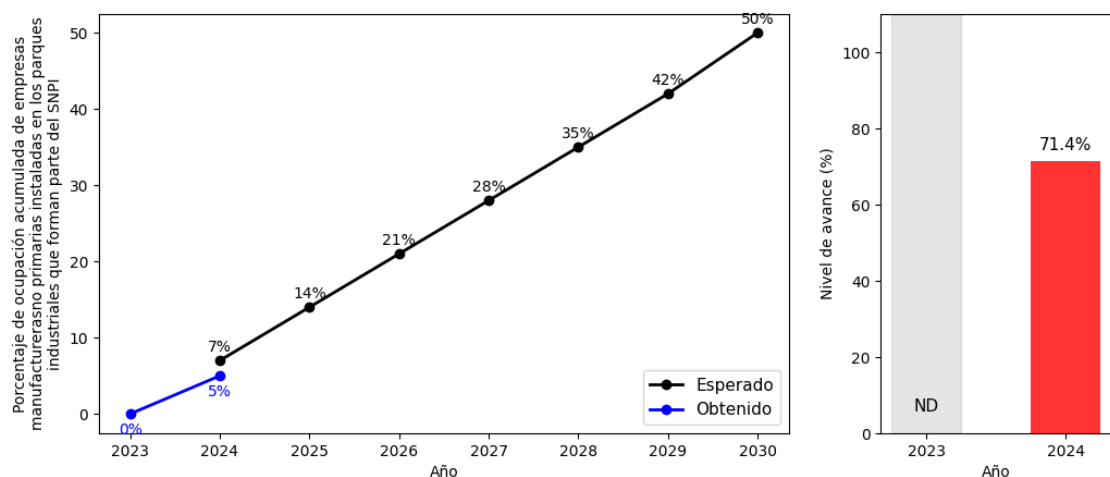
Respecto al primer indicador, porcentaje de ocupación acumulada de empresas manufactureras no primarias instaladas en los parques industriales que forman parte del SNPI, para el año 2023, no se proyectó un valor esperado, por lo que el resultado se clasifica como ND (no disponible). En 2024, la meta establecida fue de 7%, mientras que el valor obtenido alcanzó 5%, equivalente a un avance

tipo 1 de 71.4%, lo que corresponde a un nivel de avance bajo. Si bien este desempeño muestra una mejora respecto a los valores nulos registrados en años anteriores, aún se mantiene por debajo de la trayectoria proyectada por la política.

De acuerdo con la información reportada por el Programa Nacional de Diversificación Productiva (en adelante, **PNDP**), en su rol de Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Desarrollo Industrial (en adelante, **CNDI**), hacia el cierre de 2024 se logró la incorporación de 04 parques industriales al SNPI. En dichos parques, alrededor del 5% de las empresas instaladas desarrollan actividades manufactureras en lotes debidamente habilitados, lo que confirma el avance inicial en el cumplimiento del indicador.

Los resultados muestran un progreso limitado en la utilización de la infraestructura existente, lo que resalta la importancia de atraer inversiones en industria manufacturera dentro de los parques industriales pertenecientes al SNPI.

Gráfico 7. Evolución del porcentaje de ocupación acumulada de empresas manufactureras no primarias instaladas en los parques industriales que forman parte del SNPI



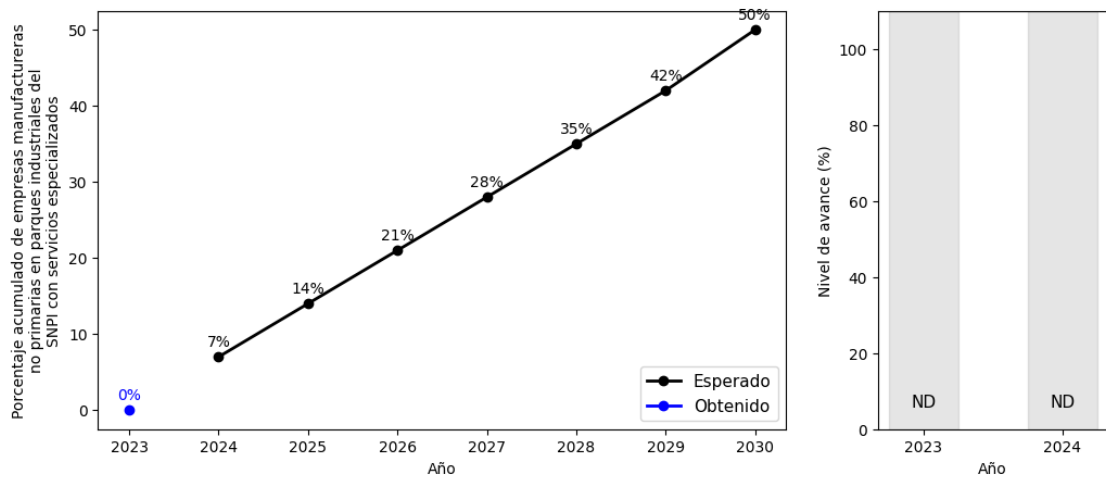
Fuente: Reporte de seguimiento de la PNDI 2024. Elaboración propia.

Respecto al segundo indicador, porcentaje acumulado de empresas manufactureras no primarias instaladas en los parques industriales que forman parte del SNPI que reciben servicios especializados, no cuenta con información disponible para el año 2024, debido a la ausencia de herramientas operativas de recojo de datos que permitan medir con precisión el acceso de las empresas manufactureras a servicios especializados dentro de los parques industriales del SNPI. En consecuencia, no es posible calcular el nivel de avance respecto a la meta proyectada de 7% para ese año, clasificándose el resultado como no disponible.

No obstante, se han realizado esfuerzos relevantes orientados a superar estas limitaciones. Según lo reportado por el PNDP, actualmente se vienen elaborando instrumentos específicos de recolección de información que permitirán sistematizar periódicamente los avances de este indicador. Además, se ha fortalecido la coordinación con actores clave vinculados al desarrollo de parques industriales, a fin de mejorar la capacidad institucional para el seguimiento y evaluación de los servicios ofrecidos.

En ese sentido, el PNPD informa que el indicador será precisado en el segundo informe trimestral del SNPI, que será elevado al CNDI. Este compromiso resulta crucial, pues permitirá contar con datos actualizados que aseguren la comparabilidad y la trazabilidad del indicador, así como un mejor entendimiento del impacto que tienen los servicios especializados en la competitividad de las empresas manufactureras instaladas en los parques industriales.

Gráfico 8. Evolución del porcentaje acumulado de empresas manufactureras no primarias instaladas en los parques industriales que forman parte del SNPI que reciben servicios especializados



Fuente: Reporte de seguimiento de la PNDI 2024. Elaboración propia.

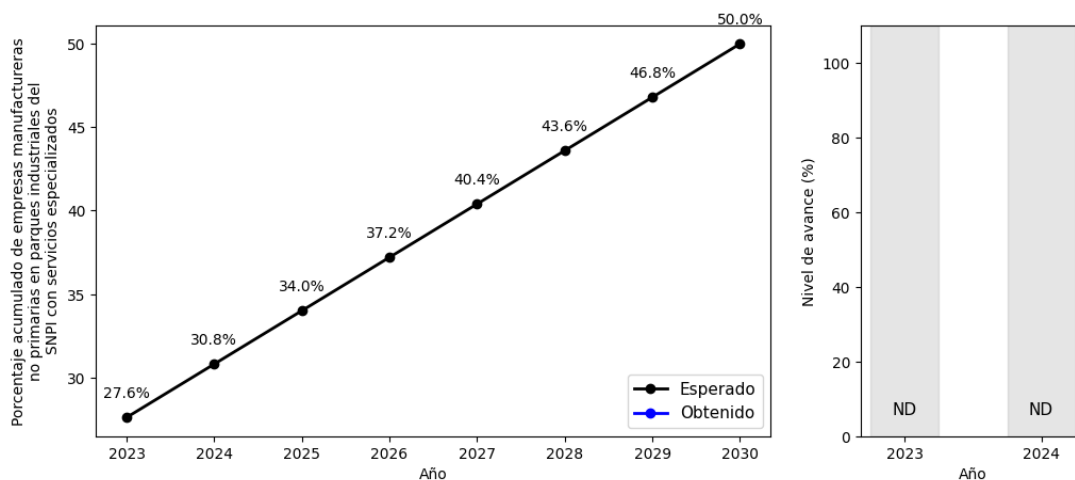
Objetivo prioritario 4. Mejorar la calidad del entorno institucional y regulatorio para el desarrollo de actividades manufactureras

Para el año 2024, se proyectó que el porcentaje de empresarios/as manufactureros que están de acuerdo con el entorno institucional y regulatorio alcance un valor de 30.8%; sin embargo, no se cuenta con información disponible que permita evaluar el nivel de avance.

Esta falta de datos se explica porque la Encuesta Nacional de Empresas (ENE), fuente original del indicador, no se encuentra disponible. Según la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos de PRODUCE, la ENE fue integrada con la Encuesta Económica Anual (EEA) del INEI en sus ediciones 2023 y 2024. La edición de 2023 aún se encuentra en ejecución y concluirá a mediados de 2025, mientras que la edición 2024 está en proceso de programación para el mismo año.

En este contexto, y dado que no se dispone de una fuente alternativa que permita calcular el indicador, el resultado de 2023 y 2024 se clasifica como no disponible. Esta situación limita la capacidad de seguimiento y evaluación del objetivo, pues impide determinar si las percepciones empresariales sobre el entorno institucional y regulatorio muestran mejoras en línea con las metas de la política.

Gráfico 9. Evolución del porcentaje de empresarios/as manufactureros que están de acuerdo con el entorno institucional y regulatorio



Fuente: Reporte de seguimiento de la PNDI 2024. Elaboración propia.

Panorama general del desempeño de la industria manufacturera, 2023 – 2024

Durante el período 2023-2024, la industria manufacturera presentó un comportamiento altamente volátil, reflejando la sensibilidad del sector a choques internos y externos.

En 2023, la actividad manufacturera experimentó una contracción significativa de 6.8%, mientras que en 2024 logró una recuperación de 4.0%. En estos años el PBI manufacturero mantuvo una participación cercana al 12.0% en el PBI nacional.¹⁴

En la tabla 7, se presentan los factores que incidieron en la actividad manufacturera del año 2023:

Tabla 7. Factores que incidieron en la actividad manufacturera, 2023

Factores internos	Factores externos
Contracción de la demanda interna: Reducción de la inversión privada en 7.3% por deterioro de la confianza empresarial.	Lenta recuperación del crecimiento mundial La recuperación de los principales socios comerciales, EEUU y China, fue lenta. En países de Eurozona la recuperación es menor.
Reducción de las exportaciones manufactureras: Reducción de 8.2% de las exportaciones manufactureras (textiles, químicos, siderometalúrgica y maderas y papeles)	Precio de insumos al alza El precio internacional del petróleo en 2023 fue superior a los niveles prepandémicos. Insumo que representa gran parte de los costos de la actividad pesquera e industrias.
Disminución del crédito a la industria:	

¹⁴ Información obtenida del Reporte Coyuntural Industria Manufacturera de los años 2023 y 2024. Reportes disponibles en: <https://www.producempresarial.pe/produccion-reportes/>

Se redujo en 6.2%, principalmente por la reducción de los créditos directos otorgados a empresas de la industria alimentos y bebidas, textiles y cueros, químicos y madera y papel. Bajo nivel de inversión en equipos y maquinarias industriales: El valor de importaciones de bienes de capital para la industria en el año 2023 fue menor en 3.5% a la cifra de 2022.	
--	--

Fuente: Reporte coyuntural del sector manufactura 2023. PRODUCE. Elaboración propia.

En la tabla 8, se presentan los factores que incidieron en la actividad manufacturera del año 2024:

Tabla 8. Factores que incidieron en la actividad manufacturera, 2024

Factores internos	Factores externos
Recuperación de la demanda interna: Crecimiento de la demanda en 3.5%, recuperación de la inversión privada e importante aumento de la inversión pública. Crecimiento de las exportaciones manufactureras: Recuperación de 11.3% de las exportaciones manufactureras (agroindustria, metalúrgica, química y textiles) Recuperación del crédito a la industria: Metales comunes creció en 2.2% y plásticos en 3.4%, luego de su contracción en el año 2023. Crecimiento del nivel de inversión en equipos y maquinarias industriales: Se registró un crecimiento de 7.6% en el valor de las importaciones de bienes de capital para la industria.	Se mantiene el crecimiento mundial EEUU creció en 2.4%, China en 4.8% y los países de la Eurozona en 0.8%. Reducción del precio de los insumos En 2024, el precio internacional del petróleo fue 1.3% menor al año previo.

Fuente: Reporte coyuntural del sector manufactura 2024. PRODUCE. Elaboración propia.

Por otro lado, para el año 2025 se espera que la producción manufacturera crecería en 4.7%, impulsada por el crecimiento de la demanda interna, en particular por el aumento de la inversión privada y la recuperación de las industrias vinculadas al sector construcción.

3. Análisis de implementación

El proceso de implementación de las políticas constituye un proceso clave para evaluar no solo la pertinencia del diseño de la política, sino, sobre todo, la capacidad del Estado para poner en marcha los servicios y acciones orientadas a resolver el problema público identificado.

En esta sección se analiza la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Industrial, considerando su diseño, asignación de recursos, provisión de servicios y la articulación institucional para el cumplimiento de estos.

Diseño de la PNDI

La PNDI articula 43 servicios y 86 indicadores a nivel de servicios, distribuidos en cuatro objetivos prioritarios. El mayor peso operativo, en cuanto a cantidad de servicios e indicadores recae en el objetivo prioritario 1 (18 servicios y 37 indicadores) y el objetivo prioritario 2 (13 servicios y 26 indicadores), mientras que los objetivos prioritarios 3 (9 servicios y 17 indicadores) y 4 (3 servicios y 6 indicadores) cumplen un rol habilitador para consolidar el desarrollo industrial en el largo plazo.

Tabla 9. Diseño de la PNDI, por objetivo prioritario

Objetivo prioritario	Lineamientos	Número de Servicios	Número de indicadores
OP.01. Incrementar la productividad de las empresas del sector manufactura	8	18	37
OP.02. Incrementar la complejidad de los productos manufacturados en las empresas del sector manufacturero	8	13	26
OP.03. Incrementar la infraestructura productiva industrial adecuada y servicios especializados para las empresas manufactureras	4	9	17
OP.04. Mejorar la calidad del entorno institucional y regulatorio para el desarrollo de actividades manufactureras	3	3	6

Fuente: PNDI. Elaboración propia.

Por otro lado, la implementación de la PNDI involucra a múltiples sectores y entidades públicas que asumen la responsabilidad de proveer servicios específicos vinculados a los objetivos y lineamientos de la política. La tabla 10 presenta la distribución institucional de dichos servicios, destacando que PRODUCE concentra la mayor carga operativa a través de sus direcciones generales, programas nacionales y oficinas especializadas, acumulando la mayor cantidad de servicios. A ello se suman organismos adscritos como el ITP,

PROINNOVATE y el INACAL, que cumplen funciones críticas en materia de innovación, calidad y desarrollo tecnológico.

Asimismo, participan sectores estratégicos como Educación, Trabajo y Promoción del Empleo, Transportes y Comunicaciones, Comercio Exterior y Turismo, y la Presidencia del Consejo de Ministros mediante el CONCYTEC, cada uno aportando servicios específicos que complementan la política.

Tabla 10. Diseño de la PNDI, por unidad responsable

Sector	Pliego	Unidad responsable	Servicios
Producción	Ministerio de la Producción (PRODUCE)	Dirección General de Desarrollo Empresarial (DGDE)	9
		Programa Nacional de Diversificación Productiva (PNDP)	4
		Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio (DGPARG)*	4
		Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria (DGAAMI)	3
		Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización (DGITDF)	1
		Oficina General de Tecnología de la Información (OGTI)	1
		Programa Nacional Tu Empresa (PNTE)*	1
		Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OGPPM)	1
		Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones (DGSFS)	1
	Instituto Tecnológico de la Producción (ITP)*	Instituto Tecnológico de la Producción (ITP)	6
	Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (PROINNOVATE)*	Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (PROINNOVATE)	3
	Instituto Nacional de Calidad (INACAL)	Dirección de Normalización (DN)	1
		Dirección de Acreditación (DA)	1
		Dirección de Metrología (DM)	1
Educación	Ministerio de Educación (MINEDU)	Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística	2

Sector	Pliego	Unidad responsable	Servicios
Trabajo y promoción del empleo	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)	Programa Nacional de Empleo “Jóvenes Productivo”	1
Transportes y comunicaciones	Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)	Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal	1
Comercio exterior y turismo	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)	Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior	1
Presidencia de Consejo de Ministros	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC)*	Dirección de Políticas y Programas de CTI Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios avanzados	1

**Estas unidades responsables comparten servicios, sin embargo, el número de servicios corresponde a los que desarrollan el servicio principalmente.*

Fuente: PNDI. Elaboración propia.

Por otra parte, es importante señalar que existen servicios cuya responsabilidad es compartida entre varias unidades. Para efectos de la presente evaluación, se ha considerado como responsable a la unidad que asume principalmente la prestación del servicio y que, en consecuencia, reporta avances de manera directa.

En esa línea, destacan dos casos:

- i) El servicio “Asistencia técnica para la incorporación de tecnología y digitalización de procesos productivos en las empresas” se encuentra bajo la responsabilidad conjunta del PNTE y el ITP. Sin embargo, es el ITP quien ejecuta la prestación y reporta los avances, por lo que en la evaluación se le reconoce como responsable principal.
- ii) El servicio “Fondos para proyectos y actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) pertinentes, dirigidos a los actores del SINACTI, en el sector manufactura de media y alta tecnología” es compartido entre CONCYTEC, PROINNOVATE y la DGPAR. En este caso, se ha considerado a CONCYTEC como unidad principal, ya que reporta información para ambos indicadores asociados al servicio. No obstante, es relevante precisar que PROINNOVATE también ha reportado avances en uno de los indicadores, lo que refleja un esfuerzo complementario en la implementación.

Implementación de los servicios de la PNDI 2024

Con el fin de conocer el estado de la implementación de la PNDI, se solicitó información a las unidades responsables de prestar los servicios. Analizar su nivel de avance resulta fundamental para identificar las limitaciones en la ejecución y los ajustes necesarios para garantizar la efectividad de la política hacia el 2030.

Implementación

La revisión de la implementación de los servicios de la PNDI evidencia resultados diferenciados entre los objetivos prioritarios. En términos generales, de los 43 servicios contemplados en la política, se han implementado 31, lo que representa un nivel de avance del 72%.

El objetivo prioritario 1, orientado a incrementar la productividad de las empresas del sector manufacturero, presenta el nivel más alto de ejecución, con un 94% de servicios implementados.

En contraste, el objetivo prioritario 2, que busca incrementar la complejidad de los productos manufacturados, registra el nivel más bajo de implementación, alcanzando apenas un 46%. Este resultado revela importantes dificultades en la puesta en marcha de acciones relacionadas con diversificación, innovación y sofisticación tecnológica.

Por su parte, el objetivo prioritario 3, orientado a ampliar la infraestructura productiva industrial y los servicios especializados, alcanza un 67% de implementación. Este porcentaje refleja un avance intermedio: si bien se ha logrado poner en marcha varios servicios, todavía persisten limitaciones. Asimismo, en este objetivo prioritario se presenta un servicio a cargo del PNDP que no se implementa tal y como se menciona en la ficha técnica, sin embargo, si prestan asistencias técnicas en infraestructura productiva (ver tabla 14).

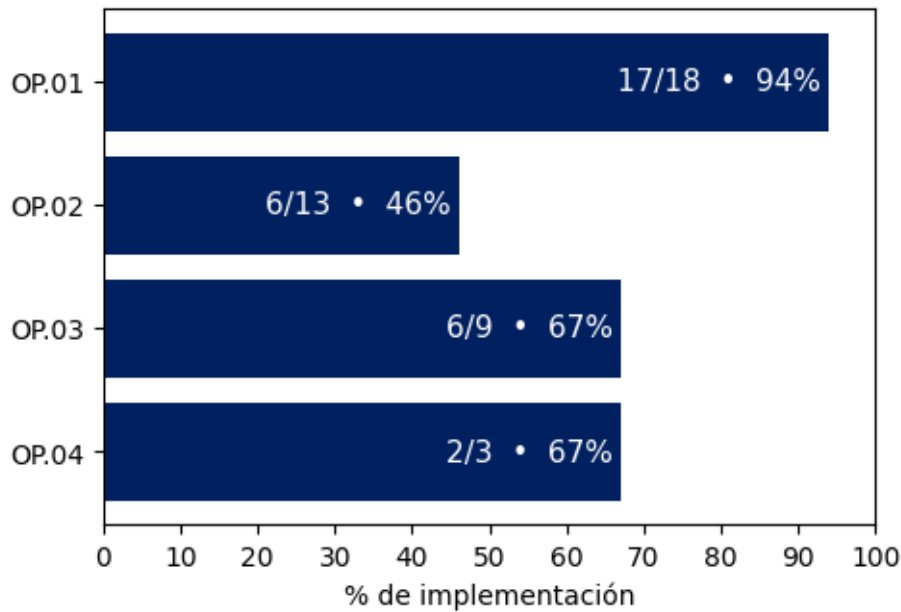
Por otro lado, el objetivo prioritario 4, que apunta a mejorar el entorno institucional y regulatorio, presenta también un 67% de implementación. Aunque el número de servicios es reducido, el avance evidencia esfuerzos por fortalecer la gobernanza y mejorar el marco normativo.

Tabla 11. Implementación de los servicios de la PNDI por objetivo prioritario

Objetivo prioritario	Número de Servicios	Servicios implementados	% de implementación
OP.01. Incrementar la productividad de las empresas del sector manufactura	18	17	94%
OP.02. Incrementar la complejidad de los productos manufacturados en las empresas del sector manufacturero	13	6	46%
OP.03. Incrementar la infraestructura productiva industrial adecuada y servicios especializados para las empresas manufactureras	9	6	67%
OP.04. Mejorar la calidad del entorno institucional y regulatorio para el desarrollo de actividades manufactureras	3	2	67%

Elaboración propia.

Gráfico 10. Implementación de servicios por objetivo prioritario



Elaboración propia.

De la revisión de la tabla 12 se observa que la implementación de los servicios de la política presenta un comportamiento heterogéneo entre los distintos pliegos y unidades responsables. En el caso de PRODUCE, que concentra el mayor número de unidades, se identifican contrastes importantes: mientras direcciones como la DGPAR, la DGAAMI, la DGITDF, el PNTE y la DGSFS lograron implementar el 100% de sus servicios, otras como la DGDE apenas alcanzaron un 44%, el PNPD un 50%, y unidades como la OGTI y la OGPPM no registran avances (0%).

Por otro lado, el ITP destaca al cumplir al 100% con los seis servicios a su cargo, consolidándose como un actor clave en la provisión de servicios de innovación y apoyo productivo. De manera similar, INACAL reporta la implementación total de sus servicios en normalización, acreditación y metrología, reflejando una gestión consistente y alineada con su mandato técnico.

En el caso de PROINNOVATE, se observa un nivel de implementación intermedio, con un 67% de los servicios en funcionamiento, lo que sugiere avances importantes, aunque con espacio para mejorar.

MINEDU, alcanzó un 50% de ejecución, lo que refleja limitaciones en la articulación de la oferta formativa vinculada a la política. En paralelo, algunas entidades muestran desempeños dispares: mientras MTPE, MINCETUR y CONCYTEC reportan una implementación plena del 100% de los servicios a su cargo, el MTC no registra avances en su único servicio asignado.

Tabla 12. Implementación de los servicios de la PNDI por unidad responsable

Pliego	Unidad responsable	Número de servicios	Servicios implem.	% de implem.
PRODUCE	Dirección General de Desarrollo Empresarial (DGDE)	9	4	44%
	Programa Nacional de Diversificación Productiva (PNDP)	4	2	50%
	Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio (DGPAR)*	4	4	100%
	Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria (DGAAMI)	3	3	100%
	Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización (DGITDF)	1	1	100%
	Oficina General de Tecnología de la Información (OGTI)	1	0	0%
	Programa Nacional Tu Empresa (PNTE)*	1	1	100%
	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OGPPM)	1	0	0%
	Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones (DGSFS)	1	1	100%
ITP*	Instituto Tecnológico de la Producción (ITP)	6	6	100%
PROINNOVATE*	Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (PROINNOVATE)	3	2	67%
INACAL	Dirección de Normalización (DN)	1	1	100%
	Dirección de Acreditación (DA)	1	1	100%
	Dirección de Metrología (DM)	1	1	100%
MINEDU	Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística	2	1	50%
MTPE	Programa Nacional de Empleo “Jóvenes Productivo”	1	1	100%
MTC	Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal	1	0	0%
MINCETUR	Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior	1	1	100%

Pliego	Unidad responsable	Número de servicios	Servicios implem.	% de implem.
CONCYTEC*	Dirección de Políticas y Programas de CTI Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios avanzados	1	1	100%

*Estas unidades responsables comparten servicios, sin embargo, el número de servicios corresponde a los que desarrollan el servicio principalmente.

Elaboración propia.

Tomando en consideración la información recabada resulta relevante comprender las limitaciones institucionales, normativas y operativas que han condicionado la implementación de los servicios. A continuación, se presenta el detalle de los servicios no implementados por unidad responsable, junto con las razones específicas reportadas por las entidades competentes.

Dirección General de Desarrollo Empresarial (DGDE)

La DGDE, tiene bajo su responsabilidad la implementación de nueve (9) servicios, de los cuales no se implementan cinco (5):

Tabla 13. Servicios no implementados bajo la responsabilidad de la DGDE

Servicios
SS.01.04.03. Instrumentos financieros y no financieros para mejorar las capacidades productivas en tecnología del capital humano para las empresas del sector manufacturero
SS.02.03.01. Desarrollo de un portafolio de proyectos de inversión empresarial para ramas industriales y/o productos de media y alta tecnología, como promoción de la inversión extranjera en el Perú
SS.02.03.02. Instrumentos de apoyo financieros y no financieros para la obtención de capital de trabajo de manera oportuna en empresas de manufactura no primaria de media y alta tecnología que se incorporan a las cadenas globales de valor
SS.02.06.01. Instrumentos de apoyo financiero y no financiero para la implementación de estándares de calidad en ramas industriales y/o productos de media y alta tecnología
SS.02.08.02. Fondos de cofinanciamiento para formación de trabajadores/as en competencias para actividades de manufactura de media y alta tecnología

Elaboración propia.

Se identifica que cuatro (4) servicios relacionados con la provisión de instrumentos financieros y no financieros para empresas manufactureras de media y alta tecnología (SS.01.04.03, SS.02.03.02, SS.02.06.01 y SS.02.08.02) no se implementan.

De la información recabada, esto se explica principalmente por la definición y naturaleza de dichos instrumentos. Los instrumentos financieros incluyen créditos con apalancamiento, que puede ser créditos tradicionales o créditos otorgados mediante programas con fondo de garantía del estado, mientras que los instrumentos no financieros no implican una transacción financiera directa, no crean activos o pasivos financieros.

En ese sentido, según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de PRODUCE, la DGDE a través de la Dirección de Instrumentos Financieros (en adelante, **DIF**), se encarga de promover los instrumentos financieros accesibles para las MIPYMES, de manera transversal para todos los sectores correspondientes a la manufactura no primaria y la industria; en ese sentido, se cumple con su función mediante el servicio “SS.01.01.01. Desarrollo de instrumentos financieros que promuevan el acceso al sistema financiero a las empresas”.

En cuanto a los instrumentos no financieros, la DGDE mediante la DIF, tiene la responsabilidad de actuar como titular alterno del Comité de Dirección del FONDO MIPYME Emprendedor, el cual centraliza las propuestas de programas remitidas por las dirección, áreas u organismos técnicos correspondientes. Estas se trasladan a la Secretaría Técnica del Fondo (COFIDE). Luego de su evaluación y aprobación, la implementación corresponde al operador (por ejemplo, PROINNOVATE o ITP).

Respecto al servicio “SS.02.03.01. Desarrollo de un portafolio de proyectos de inversión empresarial para ramas industriales y/o productos de media y alta tecnología, como promoción de la inversión extranjera en el Perú”, la DGDE menciona que no cuentan con el presupuesto ni capacidad operativa para la implementación del servicio ya que es necesario realizar viajes a las distintas regiones para recopilar información, analizarla, diseñar y planificar una estrategia de intervención.

Programa Nacional de Diversificación Productiva (PNDP)

El PNDP cuenta con una implementación del 50% de sus servicios, por cuanto dos (2) de los servicios aún no se implementan (ver tabla 14).

Tabla 14. Servicios no implementados bajo la responsabilidad del PNDP

Servicios
SS.03.02.01. Programa de Servicios públicos e infraestructura complementaria pertinentes adecuada en áreas industriales
SS.03.02.03. Asistencia Técnica para la inclusión de proyectos industriales en los Planes de Ordenamiento Territorial y Planes para el Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Elaboración propia.

De la información recabada, respecto al servicio 03.02.01, actualmente no existe una brecha de infraestructura que permita la programación de inversiones públicas que impulsen y de accesibilidad a las áreas industriales¹⁵, por lo tanto, la provisión del servicio no se implementa efectivamente.

Por otro lado, respecto al servicio 03.02.03, el PNDP menciona que no se implementa ya que brinda asistencia técnica en los aspectos de infraestructura productiva pero no en aspectos de planes o instrumentos de gestión territorial.

¹⁵ Según el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE), el primer paso para el registro del Programa Multianual de Inversiones (PMI) es el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios. Este diagnóstico se hace sobre la base de los indicadores de brecha.

Es preciso mencionar que de acuerdo a los indicadores del servicio se presenta un nivel de avance alto, esto debido a que el PNPD brindó asistencia técnica a 15 gobiernos subnacionales, de los cuales el 87% manifestó un alto grado de satisfacción.

En ese sentido, se observa que el PNPD presta la asistencia técnica referente a infraestructura productiva, pero no a nivel de los Planes de Ordenamiento Territorial.

Oficina General de Tecnología de la Información (OGTI)

La OGTI presenta un nivel de implementación de 0%, es decir, que el único servicio que tiene a su cargo para la implementación no se viene desarrollando, de acuerdo a lo establecido en la política.

Tabla 15. Servicios no implementados bajo la responsabilidad de la OGTI

Servicios
SS.04.03.01. Sistemas y aplicativos informáticos desarrollados e implementados en el Ministerio de la Producción con pertinencia para facilitar trámites a las empresas

Elaboración propia.

De acuerdo a la información remitida por OGTI, la demanda de este tipo de sistemas por parte de las direcciones generales, de línea u otros órganos es determinante ya que, si no hubo requerimiento de sistemas para facilitar trámites a las empresas en el período determinado, no es posible la prestación del servicio ni del reporte de indicadores. En ese sentido, durante el año 2024 la OGTI no recibió solicitud de desarrollo de sistemas para facilitar los trámites de empresas manufactureras.

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OGPPM)

La OGPPM, tiene un nivel de implementación de los servicios de 0% es decir, que el único servicio que tiene a su cargo no se viene desarrollando (ver tabla 16).

Tabla 16. Servicios no implementados bajo la responsabilidad de la OGPPM

Servicios
SS.03.02.02. Servicio de Identificación de brechas en infraestructura productiva

Elaboración propia.

De acuerdo a lo informado por OGPPM, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (en adelante, **OPMI**) no elabora directamente los informes de brechas de infraestructura productiva, sin embargo, participa en el análisis del cierre de brechas vinculado a las unidades productoras del sector Producción, en función a la información disponible y alineada al PMI del sector.

Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (PROINNOVATE)

PROINNOVATE tiene un avance en la implementación del 67%, es decir, de los tres (3) servicios a su cargo¹⁶ solo dos (2) se implementan. En la tabla 17 se observa el servicio que no se implementa.

Tabla 17. Servicios no implementados bajo la responsabilidad de la PROINNOVATE

Servicios
SS.02.05.01. Fondos concursables orientados al fortalecimiento del ecosistema de innovación

Elaboración propia.

Según la información de PROINNOVATE, actualmente no se viene implementando ya que los recursos no son continuos debido a que dependen de la vigencia del contrato de préstamo N° 5287/OC-PE: "Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento" y del Fondo MIPYME Emprendedor.

Sin embargo, durante el año 2024, se ejecutaron los proyectos de Dinamización de Ecosistemas Regionales - DER, que buscan acelerar el desarrollo de los ecosistemas de innovación y emprendimiento a nivel nacional, a través de la financiación de proyectos integrales orientados a la generación de condiciones regionales para la innovación y emprendimiento. Asimismo, se lanzó el Concurso de Becas para Programas de Bootcamps de Código, para formar talento en programación y desarrollo de software.

Ministerio de Educación (MINEDU)

El MINEDU, a través de Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística, informa que de los dos (2) servicios a su cargo solo se implementa uno (1). En la tabla 18 se observa el servicio no implementado.

Tabla 18 . Servicios no implementados bajo la responsabilidad de la MINEDU

Servicios
SS.02.08.01. Oferta formativa vinculada a la media y alta tecnología para la industria manufacturera.

Elaboración propia.

De acuerdo a la información recibida, el servicio fue impactado negativamente en su implementación debido a que no existe una referencia clara de las empresas representativas en el campo de la media y alta tecnología en las cuales se puedan explorar sus necesidades y formular programas de estudios.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)

¹⁶ Es preciso mencionar que PROINNOVATE tiene un servicio (SS.02.04.03. Fondos para proyectos y actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) pertinentes, dirigidos a los actores del SINACTI, en el sector manufactura de media y alta tecnología) en el cual participa junto a CONCYTEC y, además, aporta a uno de sus indicadores. Sin embargo, este servicio se analizará con la base en que CONCYTEC es el principal responsable.

El MTC, a través de su Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal, informa que no se implementa el servicio a su cargo, es decir su nivel de implementación es de 0%.

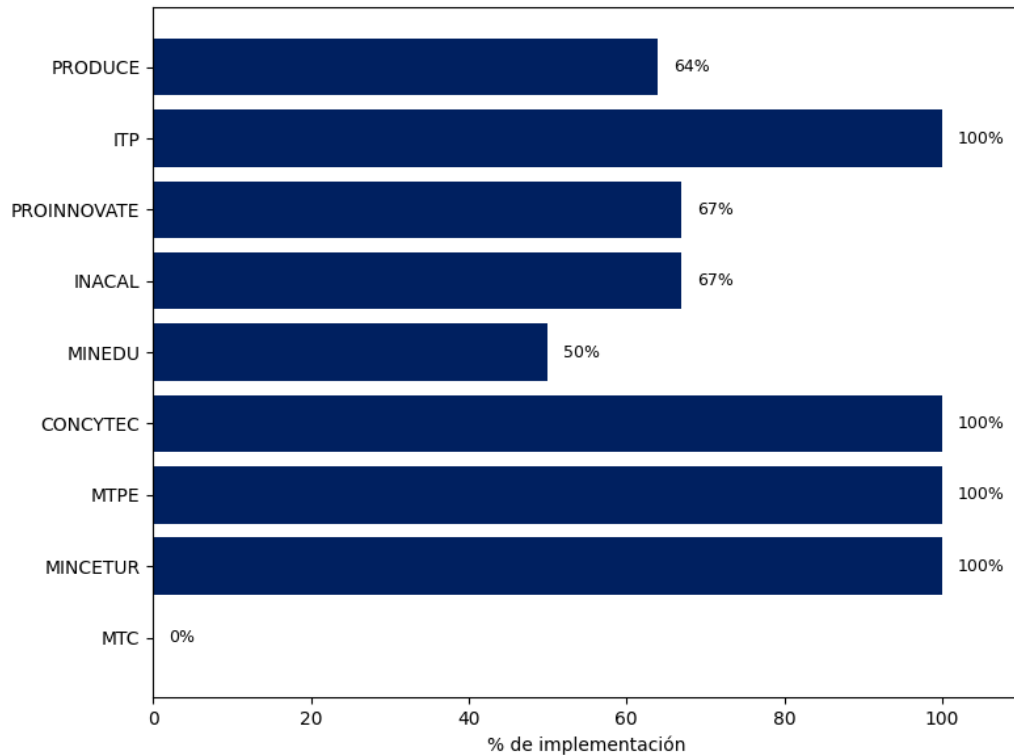
Tabla 19. Servicios no implementados bajo la responsabilidad del MTC

Servicios
SS.02.07.01. Asistencia técnica integral en la formación de cadenas logísticas desde los centros de producción o distribución hasta los puertos y viceversa para productos manufacturados de media y alta tecnología

Elaboración propia.

Al respecto, la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del MTC, señala que el servicio no se viene implementando de acuerdo a la ficha técnica del servicio en la PNDI, sin embargo, de acuerdo a sus competencias vienen desarrollando estudios preliminares para la actualización del estudio de cadenas logísticas, publicado en 2022, el cual permite identificar, priorizar y analizar las cadenas logísticas en el país. Asimismo, trabajan actividades para el desarrollo de planes regionales de logística, a través de asistencias técnicas a los gobiernos regionales, de acuerdo con el Programa 20 del Plan Nacional de Servicios e Infraestructura Logística de Transporte al 2032.

Gráfico 11. Implementación de los servicios por unidad responsable



Elaboración propia.

Recursos para la prestación de los servicios

Según el análisis desarrollado, la PNDI evidencia diferencias en la disponibilidad de recursos asignados para la operación de los servicios, en sus distintos objetivos prioritarios

En el objetivo prioritario 1, se planificaron 18 servicios, de los cuales 17 han sido implementados. De estos, 15 cuentan con recursos asignados para su funcionamiento, lo que muestra que la mayor parte de las intervenciones de este objetivo se encuentran respaldadas presupuestalmente, salvo dos servicios que, pese a implementarse, no disponen de recursos garantizados.

En el objetivo prioritario 2 se programaron 13 servicios y se implementaron 6. Sin embargo, solo 4 cuentan con recursos asignados. Además, se observa un caso de servicio que, aun contando con recursos, no llegó a implementarse. Este hallazgo evidencia dificultades no solo en la disponibilidad de financiamiento, sino también en la capacidad de ejecución de las entidades responsables.

El objetivo prioritario 3, orientado a ampliar la infraestructura productiva industrial y los servicios especializados, presenta una situación intermedia. De los 9 servicios previstos, 6 han sido implementados y 5 cuentan con recursos asignados. En este caso, no se identifican servicios con recursos asignados que no se hayan puesto en marcha, lo que indica una relación más equilibrada entre planificación, financiamiento y ejecución.

Finalmente, el objetivo prioritario 4, vinculado al fortalecimiento del entorno institucional y regulatorio, muestra una situación más consistente. De los 3 servicios contemplados, 2 han sido implementados y ambos cuentan con recursos asignados.

Tabla 20. Asignación de recursos para servicios por objetivo prioritario

Objetivo prioritario	Número de Servicios	Servicios implementados	Servicios implementados con recursos	Servicios no implementados con recursos
OP.01. Incrementar la productividad de las empresas del sector manufactura	18	17	15	0
OP.02. Incrementar la complejidad de los productos manufacturados en las empresas del sector manufacturero	13	6	4	1
OP.03. Incrementar la infraestructura productiva industrial adecuada y servicios especializados para las empresas manufactureras	9	6	5	0

Objetivo prioritario	Número de Servicios	Servicios implementados	Servicios implementados con recursos	Servicios no implementados con recursos
OP.04. Mejorar la calidad del entorno institucional y regulatorio para el desarrollo de actividades manufactureras	3	2	2	0

Elaboración propia.

De la revisión de la implementación de servicios por sector se muestra que, en el sector producción, PRODUCE cuenta con 25 servicios, de los cuales 16 se encuentran implementados y cuentan con los recursos necesarios; el ITP registra 6 servicios implementados, 5 de ellos con recursos; PROINNOVATE presenta 3 servicios, de los cuales 2 están implementados sin recursos; e INACAL tiene 3 servicios, 2 de ellos implementados con recursos. En el Sector Educación, el MINEDU reporta 2 servicios, de los cuales 1 está implementado con recursos y 1 no implementado pese a contar con recursos. En el Sector Trabajo y Promoción del Empleo, el MTPE registra 1 servicio implementado con recursos.

En el Sector Transportes y Comunicaciones, el MTC cuenta con 1 servicio no implementado y sin recursos. En el Sector Comercio Exterior y Turismo, el MINCETUR presenta 1 servicio implementado con recursos, mientras que CONCYTEC reporta 1 servicio implementado con recursos.

Tabla 21. Asignación de recursos para los servicios de la PNDI por pliego

Sector	Pliego	Número de servicios	Servicios implem.	Serv. imp. con recursos	Serv. no imp. con recursos
Producción	PRODUCE	25	16	16	0
	ITP	6	6	5	0
	PROINNOVATE	3	2	0	0
	INACAL	3	2	2	0
Educación	MINEDU	2	1	1	1
Trabajo y promoción del empleo	MTPE	1	1	1	0
Transportes y comunicaciones	MTC	1	0	0	0
Comercio exterior y turismo	MINCETUR	1	1	1	0
Presidencia de Consejo de Ministros	CONCYTEC	1	1	1	0

Elaboración propia.

Instituto Tecnológico de la Producción (ITP)

El ITP ha implementado en 100% sus servicios, sin embargo, uno (1) de sus servicios no cuenta con los recursos adecuados para la provisión del servicio.

Tabla 22. Servicios implementados sin recursos adecuados del ITP

Servicios

SS.02.04.02. Difusión de los incentivos a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en empresas de manufactura no primaria de media y alta tecnología
--

Elaboración propia.

De acuerdo al ITP, lo que ha favorecido la implementación del servicio es la participación de las empresas en proyectos de I+D+i, lo que ha favorecido la innovación y el desarrollo tecnológico. Asimismo, las redes sociales han sido un factor fundamental para ampliar la difusión de estos programas, promoviendo la inversión en innovación, incentivando la participación empresarial y fortaleciendo el ecosistema tecnológico.

Este servicio se plantea como una acción complementaria al marco de los servicios del ITP, razón por la cual no cuenta con recursos presupuestales específicos asignados para su implementación.

Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (PROINNOVATE)

PROINNOVATE tiene dos (2) servicios en implementación, sin embargo, ambos no tienen los recursos adecuados para su implementación.

Tabla 23. Servicios implementados sin recursos adecuados de PROINNOVATE

Servicios
SS.01.06.02. Fondos de cofinanciamiento en innovación apropiados para las empresas del sector manufactura no primaria
SS.01.06.03. Fondos concursables apropiados para incrementar la transferencia tecnológica a las empresas del sector manufactura no primaria

Elaboración propia.

De acuerdo a la información recibida por parte de PROINNOVATE, los recursos no son continuos para la prestación de los servicios, ya que no existe un presupuesto directamente asignado a la prestación del servicio.

El presupuesto asignado para los concursos de PROINNOVATE están en el marco del Contrato de Préstamo N° 5287/OC-PE: "Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento" y del Fondo MIPYME Emprendedor. Por lo tanto, la sostenibilidad del servicio depende de la firma de nuevos contratos de préstamo o de un fondo creado para el financiamiento de los proyectos. El Contrato N° 5287/OC-PE finaliza en julio de 2026, en adelante no existiría recursos para seguir financiando nuevos proyectos.

Ministerio de Educación (MINEDU)

El único servicio que no ha sido implementado pese a contar con recursos asignados corresponde al MINEDU.

Tabla 24. Servicios implementados sin recursos adecuados de MINEDU

Servicios
SS.02.08.01. Oferta formativa vinculada a la media y alta tecnología para la industria manufacturera.

Elaboración propia.

De acuerdo con la información proporcionada por esta entidad, uno de los principales retos radica en la escasa identificación de empresas representativas en el campo de la media y alta tecnología, lo que dificulta la exploración de sus necesidades y, en consecuencia, la formulación de programas de estudio pertinentes.

Asimismo, el MINEDU señala que, si bien el servicio ha sido diseñado de manera adecuada, su avance depende en gran medida del desempeño de otros servicios relacionados, en particular aquellos orientados a fortalecer las capacidades de las empresas manufactureras no primarias de media y alta tecnología. En la medida en que estos servicios no muestran progresos significativos, el desarrollo de la oferta formativa enfrenta obstáculos adicionales.

Sostenibilidad de los recursos y capacidad operativa de los servicios implementados

La evaluación de la sostenibilidad de los recursos y de la capacidad operativa de los servicios implementados permite determinar en qué medida estos cuentan con las condiciones necesarias para mantenerse en el tiempo y alcanzar los resultados previstos. Este análisis considera tanto la disponibilidad presupuestal como las capacidades institucionales de las unidades responsables para asegurar la continuidad y efectividad de la política.

Así, a nivel general se identifica que de los 31 servicios implementados son sostenibles en el tiempo solo 14, lo cual representa el 45%.

Tabla 25. Sostenibilidad de los recursos y capacidad operativa de los servicios implementados por objetivo prioritario

Objetivo prioritario	Servicios implementados	Servicios implementados no sostenibles
OP.01. Incrementar la productividad de las empresas del sector manufactura	17	13
OP.02. Incrementar la complejidad de los productos manufacturados en las empresas del sector manufacturero	6	2
OP.03. Incrementar la infraestructura productiva industrial adecuada y servicios especializados para las empresas manufactureras	6	2
OP.04. Mejorar la calidad del entorno institucional y regulatorio para el desarrollo de actividades manufactureras	2	-

Nota: La tabla presenta la respuesta a la pregunta: ¿considera que los recursos y la capacidad operativa para la prestación del servicio son sostenibles en el tiempo? En ese sentido, la columna “servicios implementados no sostenibles” cuenta a los servicios que no consideran que sus recursos o capacidad operativa son sostenibles en el tiempo. Elaboración propia.

En ese sentido, en la tabla 26, se presentan los servicios que consideran no sostenibles en el tiempo y algunas observaciones remitidas por las respectivas unidades responsables.

Tabla 26. Servicios no sostenibles en el tiempo y observaciones por cada unidad responsable

Servicios	Observaciones
SS.01.02.01. Acciones de fiscalización confiables a empresas sujetas a la normativa de Industria a nivel nacional	Los logros esperados según la PNDI son ascendentes en el tiempo y está supeditado a la asignación presupuestal anual a fin de incrementar la capacidad operativa de la unidad responsable.
SS.01.03.01. Fortalecimiento de capacidades de gestión empresarial e innovación pertinentes para las empresas	Para el año 2025, se ha evidenciado una reducción presupuestal.
SS.01.03.02. Fortalecimiento de capacidades en la gestión ambiental pertinentes para las empresas.	Existe una alta rotación de personal (principalmente de terceros) y la reducción anual del presupuesto operativo.
SS.01.03.04. Asistencia técnica para la incorporación de tecnología y digitalización de procesos productivos en las empresas	Los costos para la operatividad de los equipos, la contratación del personal especializado, mantenimiento especializado, insumos y materiales para la entrega de servicios tecnológicos se encarecen a través del tiempo.
SS.01.03.05. Instrumentos orientados a la gestión empresarial, tecnología, digitalización o innovación dirigidos a las empresas	Las direcciones de línea impulsan instrumentos en diversas temáticas, las cuales requieren de personal temporal altamente calificado con los cuales se diseñen, gestionen e impulsen diversas iniciativas enfocadas en promover la innovación, adopción tecnológica y digitalización. En tal sentido, es necesario contar con especialistas temáticos de manera temporal, a fin de impulsar las iniciativas de las direcciones en el ámbito de su competencia. Asimismo, en la etapa de implementación de los instrumentos es necesario aumentar la capacidad operativa del equipo.
SS.01.04.02. Programas de estudio de la Educación Superior Tecnológica y Técnico productiva vinculados con la industria manufacturera	El presupuesto asignado siempre es susceptible de reducción.
SS.01.06.01. Certificación ambiental oportuna para proyecto de inversión de las empresas del sector manufactura no primaria	Se necesita garantizar anualmente el presupuesto para cubrir al personal evaluador (en especial terceros), así como pasajes y viáticos y movilidad para el desarrollo del servicio

Servicios	Observaciones
SS.01.06.02. Fondos de cofinanciamiento en innovación apropiados para las empresas del sector manufactura no primaria	Dependen de la firma de un nuevo Contrato de Préstamo o de un Fondo creado para el financiamiento de los proyectos. Es así que al finalizar el Contrato de Préstamo N° 5287/OC-PE (julio 2026), no existe a la fecha recursos para seguir financiando nuevos proyectos.
SS.01.06.03. Fondos concursables apropiados para incrementar la transferencia tecnológica a las empresas del sector manufactura no primaria	Dependen de la firma de un nuevo Contrato de Préstamo o de un Fondo creado para el financiamiento de los proyectos. Es así que al finalizar el Contrato de Préstamo N° 5287/OC-PE (julio 2026), no existe a la fecha recursos para seguir financiando nuevos proyectos.
SS.01.06.04. Fortalecimiento de capacidades apropiadas para la introducción a la innovación para las empresas del sector manufactura no primaria	Los costos para la operatividad de los equipos, la contratación de personal especializado, mantenimiento especializado, insumos y materiales para la entrega de servicios tecnológicos se encarecen a través del tiempo.
SS.01.06.05. Programa de adopción de buenas prácticas de economía circular con pertinencia en las empresas del sector manufactura no primaria	No se cuenta con un programa de adopción de buenas prácticas estructurado ni un sistema de información de servicios del sector coordinado por DGAAMI que permita la medición indicadores de todos los servicios del sector en economía circular (capacitación, asistencia técnica, financiamiento). Se necesita programar fondos y recursos humanos para la asistencia técnica en EC.
SS.01.07.01. Fortalecimiento de capacidades para la adopción de estándares de calidad pertinentes para empresarios/as y trabajadores/as del sector manufactura	Los costos de levantar información, no están previstos en la operatividad de los servicios de los CITE. se requiere que el Sector brinde recursos para la medición y por ende el reporte de medición de los indicadores del servicio.
SS.01.08.01. Atención integral de intermediación pertinente para el acceso a mercados por parte de las empresas del sector manufactura no primaria	Se cuenta con recurso limitado respecto a la contratación de locadores designados para la ejecución de las actividades. Asimismo, el presupuesto brindado para la contratación de servicios requeridos no se ha incrementado, teniendo que los costos de los mismos se han elevado durante los últimos años.
SS.02.04.01. Servicios tecnológicos y de innovación en ramas industriales y/o productos con valor agregado que participan en cadenas globales de valor	Los costos para la operatividad de los equipos, la contratación de personal especializado, mantenimiento especializado, insumos y materiales para la entrega de servicios tecnológicos se encarecen a través del tiempo.

Servicios	Observaciones
SS.02.04.02. Difusión de los incentivos a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en empresas de manufactura no primaria de media y alta tecnología	No se puede determinar la sostenibilidad del servicio, por cuanto no corresponde específicamente como un servicio brindado por el ITP.
SS.03.01.01. Asistencia técnica para el desarrollo de infraestructura productiva, de transporte, logística, servicios básicos y complementarios	Está sujeto a disposición de presupuesto para viajes de coordinación con los gobiernos regionales y provinciales.
SS.03.04.01. Implementación de CITES con pertinencia para el acceso de las empresas del sector manufactura	Se ha extendido el plazo de ejecución de las inversiones, ya que los costos de las inversiones se han incrementado en el momento que se han actualizado sus valorizaciones.

Elaboración propia.

La revisión de los servicios identificados como no sostenibles en el tiempo evidencia que la mayoría enfrentan limitaciones asociadas a la disponibilidad presupuestal y a la capacidad operativa de las unidades responsables. Entre los principales factores se encuentran la reducción o alta dependencia de asignaciones presupuestales anuales, la rotación de personal contratado bajo regímenes temporales, y el incremento de los costos de operación vinculados al mantenimiento de equipos, contratación de especialistas y adquisición de insumos. Asimismo, algunos servicios dependen de la renovación de contratos de préstamo internacionales, cuya finalización podría dejar sin financiamiento nuevas intervenciones, mientras que otros requieren de programas estructurados aún no desarrollados o de mayor articulación interinstitucional para asegurar su continuidad. En conjunto, estas observaciones reflejan que la sostenibilidad de varios servicios de la PNDI depende de la garantía de recursos financieros recurrentes, del fortalecimiento de capacidades técnicas permanentes y de la consolidación de mecanismos institucionales que reduzcan su vulnerabilidad en el tiempo.

Análisis del diseño de los servicios y sus indicadores

En esta sección se evalúa la pertinencia del diseño de los servicios implementados, así como la adecuación de los indicadores y de las metas proyectadas, considerando su capacidad para reflejar adecuadamente los avances logrados y orientar la toma de decisiones en el marco de la PNDI.

Según la tabla 27, de los 31 servicios que se vienen implementado, las unidades responsables de su implementación recomiendan algún cambio en cuanto al diseño del servicio e indicadores de 10 servicios.

Por otro lado, de los 12 servicios no implementados, se considera que nueve (09) tienen problemas en cuánto al diseño de su servicio o indicador.

En términos generales, de los 43 servicios considerados en la PNDI, 19 registran observaciones relacionadas con el diseño, lo que equivale al 44% del total. De manera específica, se ha identificado que 14 servicios presentan espacio para el ajuste en el diseño del servicio, mientras que en 15 servicios se requieren mejoras en el diseño de sus indicadores.

Tabla 27. Diseños de servicios o indicadores no adecuados por implementación y objetivos prioritarios

Objetivo prioritario	Servicios	Diseño de servicio o indicador no adecuado ¹⁷	% servicios con diseño no adecuado
Servicios implementados			
OP.01. Incrementar la productividad de las empresas del sector manufactura	17	6	35%
OP.02. Incrementar la complejidad de los productos manufacturados en las empresas del sector manufacturero	6	2	33%
OP.03. Incrementar la infraestructura productiva industrial adecuada y servicios especializados para las empresas manufactureras	6	1	17%
OP.04. Mejorar la calidad del entorno institucional y regulatorio para el desarrollo de actividades manufactureras	2	1	50%
Servicios no implementados			
OP.01. Incrementar la productividad de las empresas del sector manufactura	1	1	100%
OP.02. Incrementar la complejidad de los productos manufacturados en las empresas del sector manufacturero	7	5	71%
OP.03. Incrementar la infraestructura productiva industrial adecuada y servicios especializados para las empresas manufactureras	3	2	67%
OP.04. Mejorar la calidad del entorno institucional y regulatorio para el desarrollo de actividades manufactureras	1	1	100%

Nota: No se obtuvo información de los servicios 02.07.02 Programa de fortalecimiento de capacidades en temas de comercio exterior para las empresas manufactureras no primarias de media y alta tecnología y 03.03.01 Servicio de elaboración de normas

¹⁷ La expresión “diseño de servicio o indicador no adecuado” hace referencia a observaciones vinculadas con: i) la ficha técnica del servicio, ii) la formulación del indicador o las variables empleadas, y iii) la proyección de los logros esperados.

técnicas peruanas (NTP) u otros documentos de normalización orientados a la demanda, por lo cual no se considera en este análisis. Elaboración propia.

En la tabla 28 se presenta la información proporcionada por las distintas unidades responsables respecto al diseño de los servicios e indicadores. La tabla detalla, para cada servicio, si la unidad a cargo considera necesaria alguna actualización en el diseño del propio servicio o en el de sus indicadores, con el fin de asegurar su pertinencia y efectividad en la implementación de la política.

Tabla 28. Adecuación del diseño de servicios e indicadores

Servicios	¿El diseño del servicio es adecuado?	¿El diseño de los indicadores son adecuados?	¿Se implementa?
SS.01.03.01. Fortalecimiento de capacidades de gestión empresarial e innovación pertinentes para las empresas	SI	NO	SI
SS.01.03.03. Asistencia técnica en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para las empresas	SI	NO	SI
SS.01.03.05. Instrumentos orientados a la gestión empresarial, tecnología, digitalización o innovación dirigidos a las empresas	NO	SI	SI
SS.01.04.03. Instrumentos financieros y no financieros para mejorar las capacidades productivas en tecnología del capital humano para las empresas del sector manufacturero	NO	NO	NO
SS.01.04.04. Certificación oportuna de competencias laborales en trabajadores/as de empresas de la industria manufacturera	SI	NO	SI
SS.01.06.05. Programa de adopción de buenas prácticas de economía circular con pertinencia en las empresas del sector manufactura no primaria	NO	NO	SI
SS.01.07.01. Fortalecimiento de capacidades para la adopción de estándares de calidad pertinentes para empresarios/as y trabajadores/as del sector manufactura	SI	NO	SI
SS.02.01.01. Estudios para la priorización y desarrollo de productos manufactureros intensivos en tecnología con	SI	NO	SI

Servicios	¿El diseño del servicio es adecuado?	¿El diseño de los indicadores son adecuados?	¿Se implementa?
ventajas comparativas y/o productos altamente estratégicos con incidencia en la economía del país			
SS.02.03.01. Desarrollo de un portafolio de proyectos de inversión empresarial para ramas industriales y/o productos de media y alta tecnología, como promoción de la inversión extranjera en el Perú	NO	NO	NO
SS.02.03.02. Instrumentos de apoyo financieros y no financieros para la obtención de capital de trabajo de manera oportuna en empresas de manufactura no primaria de media y alta tecnología que se incorporan a las cadenas globales de valor	NO	NO	NO
SS.02.04.02. Difusión de los incentivos a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en empresas de manufactura no primaria de media y alta tecnología	NO	NO	SI
SS.02.06.01. Instrumentos de apoyo financiero y no financiero para la implementación de estándares de calidad en ramas industriales y/o productos de media y alta tecnología	NO	NO	NO
SS.02.07.01. Asistencia técnica integral en la formación de cadenas logísticas desde los centros de producción o distribución hasta los puertos y viceversa para productos manufacturados de media y alta tecnología	NO	NO	NO
SS.02.08.02. Fondos de cofinanciamiento para formación de trabajadores/as en competencias para actividades de manufactura de media y alta tecnología	NO	NO	NO
SS.03.02.01. Programa de Servicios públicos e infraestructura complementaria	NO	NO	NO

Servicios	¿El diseño del servicio es adecuado?	¿El diseño de los indicadores son adecuados?	¿Se implementa?
pertinentes adecuada en áreas industriales			
SS.03.02.03. Asistencia Técnica para la inclusión de proyectos industriales en los Planes de Ordenamiento Territorial y Planes para el Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano	NO	NO	NO
SS.03.04.01. Implementación de CITES con pertinencia para el acceso de las empresas del sector manufactura	NO	NO	SI
SS.04.02.01. Elaboración de propuestas normativas, regulación industrial y reglamentación técnica con pertinencia	SI	NO	SI
SS.04.03.01. Sistemas y aplicativos informáticos desarrollados e implementados en el Ministerio de la Producción con pertinencia para facilitar tramites a las empresas	NO	NO	NO

Elaboración propia.

Del total de servicios en implementación, se identifican varios casos en los que persisten problemas de diseño, ya sea en la formulación del servicio o en la pertinencia de sus indicadores.

En primer lugar, se encuentran aquellos servicios con un diseño de servicio adecuado, pero con indicadores inadecuados (SS.01.03.01, SS.01.03.03, SS.01.04.04, SS.01.07.01, SS.02.01.01, SS.04.02.01), lo que muestra que, aunque la prestación del servicio es pertinente, la falta de indicadores adecuados limita la capacidad de seguimiento y la medición de resultados.

Asimismo, se identifican servicios en los que ocurre lo inverso: el diseño del servicio es inadecuado, pero los indicadores resultan adecuados. Este es el caso del SS.01.03.05, lo que refleja un desajuste entre la concepción del servicio y los mecanismos para evaluar su desempeño.

Finalmente, se encuentran servicios que presentan deficiencias tanto en el diseño del servicio como en el de sus indicadores (SS.01.06.05, SS.02.04.02, SS.03.04.01). Estos casos son los más críticos, dado que la ejecución avanza sin contar con bases sólidas de diseño ni con herramientas de medición adecuadas.

Lineamientos que no cuentan con servicio

La PNDI cuenta con 23 lineamientos, ocho (08) lineamientos en el objetivo prioritario 1, ocho (08) lineamientos en el objetivo prioritario 2, cuatro (04)

lineamientos con el objetivo prioritario 3 y tres (03) lineamientos en el objetivo prioritario 4.

Tabla 29. Lineamientos de la PNDI que no cuentan con servicios

Objetivo prioritario	Lineamientos
Objetivo prioritario 1. Incrementar la productividad de las empresas del sector manufactura	LN.01.05. Mejorar los instrumentos financieros y no financieros que incentiven la adquisición de bienes de capital de las empresas del sector manufactura, con énfasis en el enfoque de economía circular.

Elaboración propia.

El lineamiento LN.01.05 Mejorar los instrumentos financieros y no financieros que incentiven la adquisición de bienes de capital de las empresas del sector manufactura, con énfasis en el enfoque de economía circular, no cuenta con servicios para su implementación y no se han reportado acciones correspondientes a dicho lineamiento.

4. Conclusiones

- 4.1 A nivel general, la Política Nacional de Desarrollo Industrial alcanzó un índice de gestión de 79.3% al año 2024, lo que corresponde a un nivel de avance intermedio. Ello sugiere un progreso importante en la ejecución de los servicios y su implementación.
- 4.2 En relación con la situación futura deseada, se alcanzó una participación de la manufactura en el PBI nacional de 13.1% en el 2022, superándose la meta proyectada (12.8%). Ello constituye un indicio favorable respecto al cumplimiento de la meta de largo plazo establecida por la Política Nacional de Desarrollo Industrial para el 2030 en cuanto a elevar la participación de la manufactura en el PBI nacional al 14%, en línea con el propósito de fortalecer la competitividad del sector y consolidar su aporte al crecimiento económico.
- 4.3 De los 43 servicios contemplados en la Política Nacional de Desarrollo Industrial, se han implementado 31, lo que representa un nivel de avance del 72%. El nivel más alto de ejecución está referido a los servicios vinculados a la productividad de las empresas del sector manufactura contenidos en el Objetivo Prioritario 1 (94% de servicios implementados), mientras que la menor ejecución corresponde al Objetivo Prioritario 2 sobre complejidad de los productos manufacturados (46% de servicios implementados).
- 4.4 Hasta el año 2024, se logró la incorporación de 04 parques industriales al Sistema Nacional de Parques Industriales, marcando un importante avance en infraestructura productiva.
- 4.5. No obstante lo antes indicado, se ha identificado que 44% de los servicios considerados en la Política Nacional de Desarrollo Industrial presentan observaciones en cuanto a su diseño. En efecto, de los 43 servicios, 19 registran observaciones relacionadas con el diseño (14 vinculadas al diseño del servicio y 15 referidas al diseño de los indicadores).

- 4.6 Asimismo, la falta de encuestas claves como la Encuesta Nacional de Empresas (ENE) impidió calcular indicadores fundamentales como el porcentaje de empresarios/as manufactureros que están de acuerdo con el entorno institucional y regulatorio contenido en el Objetivo Prioritario 4. En efecto, esta falta de datos se explica porque la Encuesta Nacional de Empresas (ENE), fuente original del indicador, fue integrada con la Encuesta Económica Anual (EEA) del INEI en sus ediciones 2023 y 2024, las cuales concluirán y se programarán para el año 2025, respectivamente.
- 4.7 En cuanto a la sostenibilidad de los servicios, se identifica que solo el 45% de los servicios implementados son sostenibles en el tiempo. En efecto, de los 31 servicios implementados son sostenibles en el tiempo solo 14, evidenciándose que estos enfrentan limitaciones asociadas a la disponibilidad presupuestal y a la capacidad operativa de las unidades responsables. Entre las principales limitaciones se encuentran la reducción de asignaciones presupuestales anuales, la dependencia a contratos de préstamo internacionales, la rotación de personal contratado bajo regímenes temporales, entre otros.
- 4.8 Por otro lado, se advierte que los avances alcanzados respecto a los Objetivos Prioritarios contenidos en la Política Nacional de Desarrollo Industrial muestran una evidente disparidad. En efecto, si bien el nivel de implementación de los servicios vinculados al Objetivo Prioritario 1 (productividad) son óptimos, el nivel más bajo de ejecución de servicios corresponde al Objetivo Prioritario 2 (complejidad de los productos manufacturados). Este último objetivo resulta fundamental por cuanto busca diversificar y sofisticar la producción industrial nacional mediante la identificación y fortalecimiento de ramas y productos con ventajas comparativas.
- 4.9 Finalmente, se precisa que el nivel de avance en los objetivos planteados por la Política Nacional de Desarrollo Industrial se ha visto afectado por la volatilidad de la industria manufacturera, reflejando la sensibilidad del sector a factores internos y externos. En efecto, en el año 2023, se registró una contracción de 6.8%, explicada principalmente por la caída de la demanda interna, la reducción de las exportaciones manufactureras, la disminución del crédito a la industria y el menor nivel de inversión en equipos y maquinarias; frente a una recuperación de 4.0% en el año 2024, sustentada en el repunte de la demanda interna, el dinamismo de las exportaciones, la recuperación del crédito y el crecimiento de la inversión en bienes de capital.

5. Recomendaciones

- 5.1 De la evaluación realizada, se recomienda la revisión y actualización del diseño de los servicios y de sus indicadores. Ello permitirá no solo una medición más precisa de los avances, sino también mejorar la gestión de los servicios, implementando ajustes orientados al fortalecimiento de procesos, la adecuada focalización de intervenciones, el perfeccionamiento de los mecanismos de coordinación y la mejora continua de la Política Nacional de Desarrollo Industrial.

- 5.2 Considerando la importancia del Objetivo Prioritario 2 referente a la complejidad de los productos manufacturados, para la consecución de las metas contempladas en la Política Nacional de Desarrollo Industrial, se recomienda reforzar la implementación de los servicios vinculados a innovación, productividad y diversificación industrial, a fin de mejorar el desempeño en este indicador estratégico.

Tabla 30. Matriz de recomendaciones

N	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad responsable	Plazo
1	Diseño	Revisión y actualización del diseño de indicadores de objetivos prioritarios	OGEIEE PNDP	12 meses
2	Implementación	Revisión y actualización del diseño de servicios e indicadores de la política	PRODUCE INACAL ITP PROINNOVATE CONCYTEC MINCETUR MINEDU MTC MTPE	12 meses

6. Anexos

Reporte de seguimiento de la PNDI 2024:

<https://transparencia.produce.gob.pe/images/stories/Repositorio/transparencia/politicas-nacionales/reporte-seguimiento-pndi-2024.pdf>